

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**TESIS**

**Contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la  
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. GOCE JAIME SANDRA  
Bach. QUISPE CARDENAS YANINA

Asesor : Mg. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 11.10.2023 – 10.10.2024

Huancayo – Perú  
2024

HOJA DE APROBACION DE LOS JURADOS

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**

**TESIS**

**CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS  
NAZARENO, AYACUCHO 2022**

**PRESENTADA POR:**

Bach. GOCE JAIME SANDRA Bach.  
QUISPE CARDENAS YANINA

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

Contador Público

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : \_\_\_\_\_  
DR.

PRIMER MIEMBRO : \_\_\_\_\_

SEGUNDO MIEMBRO : \_\_\_\_\_

TERCER MIEMBRO : \_\_\_\_\_

Huancayo, ..... de .....del 2024

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**TESIS**

**Contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la  
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. GOCE JAIME SANDRA  
Bach. QUISPE CARDENAS YANINA

Asesor : Mg. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 11.10.2023 – 10.10.2024

Huancayo – Perú  
2024

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

**Asesor:**

**Mtro. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO**

### **DEDICATORIA**

"Este trabajo está dedicado a nuestra amada familia, cuyo apoyo constante y amor sin límites han sido el principal estímulo para alcanzar nuestros objetivos académicos. Cada miembro de la familia ha desempeñado un papel crucial en nuestro camino, brindándonos el impulso, la orientación y los medios necesarios para lograr nuestro propósito.

Sandra y Yanina

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Peruana Los Andes.

A nuestro asesor, por su orientación en la  
elaboración de esta investigación.

Y a la Municipalidad Distrital de Jesús  
Nazareno, por su valioso apoyo a nuestro estudio

Sandra y Yanina

## CONSTANCIA DE SIMILITUD



Oficina de  
Propiedad Intelectual  
y Publicaciones

NUEVOS TIEMPOS  
NUEVOS DESAFÍOS  
NUEVOS COMPROMISOS

## CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0439 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

**CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO, AYACUCHO 2022**

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **Bach. GOCE JAIME SANDRA**  
**Bach. QUISPE CARDENAS YANINA**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **Mtro. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO**

Fue analizado con fecha **09/10/2024**; **con 111 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **25** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 09 de octubre del 2024.



**MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI**  
**JEFA**

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones



## Contenido

DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
Contenido .....	vii
Contenido de Tablas .....	x
Contenido de figuras .....	xi
Resumen.....	xii
Abstract .....	xiii
Introducción .....	xiv
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>16</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>16</b>
1.1. Descripción de la Realidad Problemática .....	16
1.2. Delimitación del Problema .....	22
1.3. Formulación del Problema.....	23
1.3.1. Problema General.....	23
1.3.2. Problemas Específicos.....	23
1.4 Justificación .....	23
1.4.1. Social.....	23
1.4.2. Teórica .....	24
1.4.3. Metodológica .....	25
1.5. Objetivos .....	25
1.5.1. Objetivo General.....	25
1.5.2. Objetivos Específicos.....	25

CAPITULO II.....	27
MARCO TEÓRICO.....	27
2.1. Antecedentes .....	27
2.2.Bases Teóricas ò Científicas .....	34
2.3.Marco Conceptual (de las variables y dimensiones).....	49
CAPITULO III.....	53
HIPÓTESIS.....	53
3.1. Hipótesis General.....	53
3.2. Hipótesis Específicas .....	53
3.3. Variables (Definición conceptual y operacionalización) .....	53
CAPITULO IV .....	57
METODOLOGÍA .....	57
4.1. Método de Investigación.....	57
4.2. Tipo de Investigación.....	58
4.3. Nivel de Investigación .....	58
4.4. Diseño de la Investigación.....	58
4.5. Población y Muestra.....	59
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	62
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	63
4.8. Aspectos Éticos de la Investigación.....	63
CAPITULO V.....	64
RESULTADOS.....	64
5.1. Descripción de resultados .....	64

5.2. Contrastación de Hipótesis .....	73
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	80
CONCLUSIONES .....	82
RECOMENDACIONES .....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	85
ANEXOS .....	88
Anexo 01: Matriz de Consistencia .....	89
Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables .....	90
Anexo 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento .....	92
Anexo 04: El Instrumento de Investigación y constancia de su aplicación .....	96
Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento .....	99
Anexo 06: La Data de procesamiento de datos .....	103
Anexo 07: Consentimiento informado .....	105
Anexo 08: Fotos de la aplicación del instrumento .....	107

## Contenido de Tablas

Tabla 1 <i>Presupuesto de la Municipalidad Distrital Jesús el Nazareno – III Trimestre 2022</i> .....	18
Tabla 2 <i>Presupuesto de la Municipalidad Distrital Jesús el Nazareno – III Trimestre 2021</i> .....	19
Tabla 3 <i>Población</i> .....	60
Tabla 4 <i>Muestra</i> .....	61
Tabla 5 <i>Resultado porcentuales de la variable 1: Contrataciones públicas</i> .....	64
Tabla 6 <i>Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Actos preparatorios</i> .....	65
Tabla 7 <i>Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Proceso de selección</i> .....	66
Tabla 8 <i>Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Ejecución contractual</i> .....	67
Tabla 9 <i>Resultado porcentuales de la variable 2: Ejecución presupuestal</i> .....	68
Tabla 10 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Certificación</i> .....	69
Tabla 11 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Compromiso</i> .....	70
Tabla 12 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Devengado</i> .....	71
Tabla 13 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 4: Girado</i> .....	72
Tabla 14 <i>Correlación de hipótesis general</i> .....	73
Tabla 15 <i>Hipótesis específica N° 1</i> .....	75
Tabla 16 <i>Correlación hipótesis N° 2</i> .....	76
Tabla 17 <i>Correlación hipótesis N° 3</i> .....	78

## Contenido de figuras

Figura 1 <i>Obras Paralizadas</i> .....	18
Figura 2 <i>Ubicación de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno</i> .....	22
Figura 3 <i>Proceso de los Actos Preparatorios</i> .....	39
Figura 4 <i>Topes para cada procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras</i> 40	40
Figura 5 <i>Ejecución contractual</i> .....	42
Figura 6 <i>Plazos para el compromiso y devengado</i> .....	46
Figura 7 <i>Devengado</i> .....	47
Figura 8 <i>Girado</i> .....	48
Figura 9 <i>Resultado porcentuales de la variable 1: Contrataciones públicas</i> .....	64
Figura 10 <i>Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Actos preparatorios</i> .....	65
Figura 11 <i>Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Proceso de selección</i> .....	66
Figura 12 <i>Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Ejecución contractual</i> .....	67
Figura 13 <i>Resultado porcentuales de la variable 2: Ejecución presupuestal</i> .....	68
Figura 14 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Certificación</i> .....	69
Figura 15 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Compromiso</i> .....	70
Figura 16 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Devengado</i> .....	71
Figura 17 <i>Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 4: Girado</i> .....	72

## Resumen

La investigación intitulada “Contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022”. Se planteó como problema general ¿Cuál es la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022, el objetivo general: Establecer la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. La hipótesis general: Existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. La metodología que se utilizó fue el tipo de investigación aplicada, nivel de investigación correlacional, diseño no experimental, descriptivo y correlacional – causal, técnica de investigación encuesta. La población fue de 92 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno. De acuerdo con el objetivo general, el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.512 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media; en base a estos resultados se concluye que se acepta la hipótesis general: Existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. Se sugiere llevar a cabo estudios más detallados que exploren los factores específicos que influyen en la relación encontrada. Asimismo, se pueden analizar casos comparativos con otras municipalidades o regiones para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas.

**Palabras clave:** Contrataciones públicas, actos preparatorios, proceso de selección, ejecución contractual, ejecución presupuestal.

### **Abstract**

The investigation entitled "Public procurement and budget execution in the District Municipality of Jesús Nazareno, Ayacucho 2022". The general problem was raised: What is the relationship between public contracting and budget execution in the District Municipality of Jesús Nazareno, Ayacucho 2022, the general objective: Establish the relationship between public contracting and budget execution in the District Municipality of Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. The general hypothesis: There is a significant and positive relationship between public procurement and budget execution in the District Municipality of Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. The methodology used was the type of applied research, correlational research level, non- experimental design, descriptive and correlational – causal, survey research technique. The population was 92 employees of the Jesús Nazareno District Municipality. In accordance with the general objective, Spearman's Rho Correlation Coefficient is 0.512 and according to the correlation scale it indicates that there is a medium positive correlation; Based on these results, it is concluded that the general hypothesis is accepted: There is a significant and positive relationship between public procurement and budget execution in the District Municipality of Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. It is suggested to carry out more detailed studies that explore the specific factors that influence the relationship found. Likewise, comparative cases with other municipalities or regions can be analyzed to identify good practices and lessons learned.

**Key words:** Public procurement, preparatory acts, selection process, contract execution, budget execution.

## Introducción

La gestión transparente y eficiente de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal es de vital importancia para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y promover el desarrollo sostenible de las comunidades. En este, el presente estudio se enfoca en analizar a fondo las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal llevadas a cabo en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, ubicada en Ayacucho, durante el año 2022.

El objetivo principal de esta investigación establecer la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022. Para lograrlo, se realizará un análisis exhaustivo de los procedimientos y prácticas utilizados, con el fin de identificar aspectos positivos, deficiencias o posibles áreas de mejora.

El uso de la encuesta como técnica de investigación con un cuestionario como instrumento, se justifica por la necesidad de generar conocimiento práctico y aplicable a la realidad local de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho en el año 2022. Esto permitirá obtener información directa de los colaboradores y proveedores de la municipalidad y establecer relaciones y descripciones claras de los procesos y prácticas existentes.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I:** El análisis de la formulación del problema es esencial, ya que define la situación problemática real y establece sus límites. Este proceso implica identificar el problema principal y los subproblemas asociados, además de proporcionar una fundamentación sólida que justifique la investigación. También es crucial en esta etapa establecer los objetivos, tanto generales como específicos, que guiarán el desarrollo del estudio y ayudarán a enfocar los esfuerzos de investigación hacia la solución de la problemática identificada.



**CAPÍTULO II:** Describe el Marco teórico; Se presentan los estudios previos relacionados, se establecen las bases científicas y se delimita el contexto teórico.

**CAPÍTULO III:** Refiere a la hipótesis; Se establecen las premisas básicas de la investigación, incluyendo la proposición general y las proposiciones particulares, y se procede a la concreción de las variables mediante su definición operativa.

**CAPÍTULO IV:** Menciona la Metodología; Se describe el enfoque metodológico a emplear, incluyendo el enfoque, alcance y estructura de la investigación, el universo de estudio, el grupo de interés, las estrategias y herramientas para la recopilación de información, el procedimiento para el examen y evaluación de los datos, y consideraciones morales relacionadas con la investigación.

**CAPÍTULO V:** Presenta el Resultado del trabajo de Investigación; en el cual se describe los resultados y la contratación de hipótesis.

Finalmente, se considera el análisis y discusión de resultado, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los Anexos respectivos.

Las autoras

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la Realidad Problemática

La contratación pública y la ejecución del presupuesto son dos aspectos importantes de las finanzas públicas. La contratación pública se refiere al proceso mediante el cual los gobiernos adquieren bienes y servicios del sector privado. La ejecución presupuestaria se refiere al proceso mediante el cual los gobiernos gastan su dinero.

Hay una serie de situaciones internacionales que pueden afectar las compras públicas y la ejecución presupuestaria. Por ejemplo, las condiciones económicas pueden afectar la cantidad de dinero que los gobiernos tienen para gastar. La inestabilidad política también puede dificultar que los gobiernos planifiquen y ejecuten sus presupuestos.

En Brasil, las compras públicas y la ejecución presupuestaria han sido un gran desafío en los últimos años. El país ha estado plagado de escándalos de corrupción, que han provocado retrasos en los proyectos de adquisiciones y sobrecostos. Además, la economía brasileña ha estado en recesión durante varios años, lo que ha puesto a prueba las finanzas del gobierno. (Ochoa, 2019)

En Chile, las compras públicas y la ejecución presupuestaria han sido más exitosas en los últimos años. El país tiene un marco legal sólido para la contratación pública y ha habido un esfuerzo concertado para reducir la corrupción en el sector público. Además, la economía chilena ha crecido de manera sostenida en los últimos años, lo que le ha dado al gobierno más recursos para gastar. (Ochoa, 2019)

En España, la contratación pública y la ejecución presupuestaria han sido heterogéneas en los últimos años. El país tiene un marco legal bien desarrollado para la contratación pública,

pero ha habido algunos escándalos de corrupción de alto perfil. Además, la economía española se ha visto muy afectada por la crisis financiera mundial, que ha puesto a prueba las finanzas públicas.

En Perú en octubre del 2021, Nelson Shack informó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso que su Institución había detectado 2445 obras públicas por contrata que estaban paralizadas, por un valor superior a S/ 18,360 millones. Ya era una cifra muy preocupante que daba cuenta del deterioro en la gestión del Estado. Pero, como era de esperarse con una sucesión imparable de ministros y funcionarios en el actual gobierno, ese monto se ha disparado hasta los S/29,732,207,833. Casi 30 mil millones de soles en 2,346 obras paralizadas. En términos del costo actualizado de la inversión, el 33.3% corresponde al ámbito del gobierno nacional, el 43.2% al regional, y el 23.5% al local. Como lo estipula el informe, la obra debe provenir de un contrato vigente, sin embargo, no debe reportar ejecución física por tres meses o más. Incluye, a su vez, situaciones de controversias, abandonos, deficiencias del expediente técnico, causas o situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato.

Las principales causales de paralización son la falta de recursos financieros y liquidez (611); incumplimiento del contrato (314); eventos climáticos (245); y discrepancias, controversias y arbitraje (117).

**Figura 1***Obras Paralizadas*

La información precedente, la presentamos clasificada por rangos de monto del costo actualizado, de la siguiente manera:

**Cuadro N.° 02**

Rango de Costo Actualizado	Cantidad de Obras Paralizadas	Costo Actualizado S/	Saldo de Inversión por ejecutar S/	Saldo de Obra por ejecutar S/
Hasta 1 Millón de Soles	946	408,258,969	194,409,594	153,373,306
1 - 3 Millones	453	841,844,824	387,454,977	269,943,299
3 - 10 Millones	600	3,412,931,821	1,201,015,225	885,278,576
10 a 100 Millones	308	8,053,129,377	3,184,873,310	2,079,561,107
100 a 1000 Millones	35	9,463,389,332	4,499,368,716	2,578,217,591
De más de 1000 millones de Soles	4	7,552,653,510	5,186,575,044	748,884,474
<b>Total</b>	<b>2,346</b>	<b>29,732,207,833</b>	<b>14,653,696,867</b>	<b>6,715,258,354</b>

Fuente: Sistema Nacional de Obras Públicas -Infobras

Elaboración: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control (SESNC).

Fecha: 30/06/2022

En la Municipalidad Distrital Jesús el Nazareno se identifica que de acuerdo a la tabla 01 y tabla 02 que el presupuesto de que se cumplió el 69% del tercer trimestre del 2022, a comparación del 2021 que se cumplió 64.67% del tercer trimestre.

**Tabla 1***Presupuesto de la Municipalidad Distrital Jesús el Nazareno – III Trimestre 2022*

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENO**  
3er Trimestre (2022)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	650501	880270	265851,15	212642,88	478494,03	401775,97	54,36
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1326000	1326000	497171,26	302423,22	799594,48	526405,52	60,3
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	4110014	1332318,99	631189,88	1963508,87	2146505,13	47,77
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	319433	206585,74	81265,6	287851,34	31581,66	90,11
5. RECURSOS DETERMINADOS	3888438	7023908	2667813,33	1874435,43	4542248,76	2481659,24	64,67
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	597471	2763094	833099,75	814126,97	1647226,72	1115867,28	59,62
- FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0

- IMPUESTOS MUNICIPALES	692039	807495	319859,18	172804,13	492663,31	314831,69	61,01
DE COMPENSACION MUNICIPAL	2598928	3453319	1514854,4	887504,33	2402358,73	1050960,27	69,57
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	3888438	7023908	2667813,33	1874435,43	4542248,76	2481659,24	64,67
TOTAL:	5864939	13659625	4969740,47	3101957,01	8071697,48	5587927,52	59,09164768

*Nota.* Información obtenida del Portal de Transparencia estándar, 2023

**Tabla 2**

*Presupuesto de la Municipalidad Distrital Jesús el Nazareno – III Trimestre 2021*

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENO**  
**3er Trimestre (2022)**

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	650501	880270	265851,15	212642,88	478494,03	401775,97	54,36
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1326000	1326000	497171,26	302423,22	799594,48	526405,52	60,3
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	4110014	1332318,99	631189,88	1963508,87	2146505,13	47,77
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	319433	206585,74	81265,6	287851,34	31581,66	90,11
5. RECURSOS DETERMINADOS	3888438	7023908	2667813,33	1874435,43	4542248,76	2481659,24	64,67
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	597471	2763094	833099,75	814126,97	1647226,72	1115867,28	59,62
- FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0
- IMPUESTOS MUNICIPALES	692039	807495	319859,18	172804,13	492663,31	314831,69	61,01
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2598928	3453319	1514854,4	887504,33	2402358,73	1050960,27	69,57
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	3888438	7023908	2667813,33	1874435,43	4542248,76	2481659,24	64,67
TOTAL:	5864939	13659625	4969740,47	3101957,01	8071697,48	5587927,52	59,09164768

*Nota.* Información obtenida del Portal de Transparencia estándar, 2023

En el contexto de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho durante el año 2022, se identifican diversos síntomas que indican la existencia de problemáticas en estos procesos. Estos síntomas incluyen la falta de transparencia en los procedimientos de contratación, la percepción de favoritismo hacia ciertos proveedores, la asignación ineficiente de recursos y la falta de seguimiento en la ejecución de los proyectos.

La falta de publicación oportuna de los procedimientos, términos de referencia, adjudicaciones y contratos limita la capacidad de los ciudadanos para verificar la idoneidad y equidad de las selecciones y la correcta utilización de los recursos.

Procedimientos prolongados, documentación incompleta o mal estructurada y falta de seguimiento a los plazos establecidos pueden resultar en la pérdida de oportunidades y en la no satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

La insuficiente fiscalización y control en los procesos de contrataciones y ejecución presupuestal puede permitir la aparición de prácticas corruptas y malversación de fondos públicos. La falta de auditorías externas, mecanismos efectivos para la detección de irregularidades y sanciones inadecuadas ante incumplimientos y desviaciones compromete la integridad de los procesos y el uso adecuado de los recursos.

Las consecuencias de estas problemáticas son diversas y afectan tanto a la municipalidad como a la comunidad en general. En primer lugar, se genera un desequilibrio en la competencia entre proveedores, lo que puede llevar a la contratación de servicios o adquisición de bienes a precios más elevados o de calidad inferior. Además, se crea un ambiente propicio para la corrupción, donde pueden surgir casos de sobornos, favoritismos o desvío de fondos.

En términos de la ejecución presupuestal, la asignación ineficiente de recursos puede resultar en una ejecución limitada de proyectos y programas, lo que afecta negativamente el desarrollo y bienestar de la comunidad. Esto puede traducirse en la falta de infraestructuras necesarias, servicios públicos de calidad deficiente o la no satisfacción de las necesidades prioritarias de la población.

Se identificó la falta de una planificación adecuada y una asignación eficiente de los recursos presupuestarios en la Municipalidad de Jesús Nazareno puede resultar en desequilibrios entre los objetivos estratégicos y los fondos destinados a programas y proyectos. La falta de alineación entre la ejecución presupuestal y las metas municipales lleva a la subutilización de recursos en áreas prioritarias a la realización de gastos no planificados.

La deficiencia en los mecanismos de control y seguimiento financiero puede resultar en la falta de visibilidad sobre la ejecución real de los recursos asignados. La falta de eficiencia en la utilización de los recursos presupuestarios puede llevar a un uso ineficaz de los fondos públicos. La asignación desproporcionada de recursos a gastos administrativos en detrimento de inversiones y programas esenciales puede debilitar el impacto de las acciones municipales y reducir el beneficio directo para la comunidad. La falta de evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos a partir de la ejecución presupuestal puede dificultar la medición del impacto real de los programas y proyectos implementados.

Abordar estas cuestiones es fundamental para garantizar una gestión transparente, eficiente y enfocada en el logro de los objetivos municipales en beneficio de los ciudadanos.

Ante esta situación se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación que existe entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

## 1.2. Delimitación del Problema

### 1.2.1. Delimitación Espacial

Este estudio se llevará a cabo en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

## Figura 2

*Ubicación de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno*



*Nota.* Google Maps, 2022

### 1.2.2. Delimitación Temporal

El estudio comprende el año 2022.

### 1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

El alcance del estudio está definido por las dimensiones de adquisiciones estatales y gestión financiera. El enfoque metodológico adoptado es el enfoque empírico, correspondiente a una investigación práctica, con un diseño de análisis descriptivo y correlacional básico, y se utilizará la técnica de sondeo para recopilar datos.



### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Cuál es la relación que existe entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

1. ¿Cuál es la relación que existe entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?

### **1.4 Justificación**

#### **1.4.1. Social**

La labor investigativa es esencial para el avance y el bienestar de las comunidades locales. A través de estos procesos, se promueve un uso eficiente y transparente de los recursos públicos, lo que garantiza que servicios básicos como la educación, la salud, la infraestructura y otros aspectos clave para la calidad de vida de los ciudadanos sean atendidos de manera adecuada.. Además, promover la

participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones, fortaleciendo la confianza en las instituciones gubernamentales y fomentando una cultura de rendición de cuentas. Así, la contratación pública y la ejecución presupuestal en Jesús Nazareno convierte en un instrumento esencial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y construir una sociedad más justa y equitativa.

En resumen, la contratación pública y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho, tienen una justificación social innegable al servir como herramientas clave para el progreso y el bienestar de la población local, siempre y cuando se gestionen de manera ética y eficaz.

#### **1.4.2. Teórica**

El estudio de contrataciones públicas y ejecución presupuestal se realiza con la finalidad de analizar dichos temas previstos, los cuales no se cumplen en la realidad por desconocimiento o elusión generando así la desprotección de la Municipalidad.

Las investigaciones tienen una sólida justificación teórica desde la perspectiva de la administración pública y la economía gubernamental. En primer lugar, la contratación pública es una herramienta esencial para la gestión de los recursos públicos, ya que permite la adquisición de bienes y servicios de manera eficiente y equitativa, siguiendo principios como la competencia y la transparencia. Desde un punto de vista teórico, esto se alinea con la teoría económica de la asignación eficiente de recursos, garantizando que los fondos públicos se utilicen de manera óptima para satisfacer las necesidades de la comunidad. Por otro lado, la ejecución presupuestal es fundamental para llevar a cabo a cabo los programas y proyectos gubernamentales, y

su justificación teórica radica en la importancia de la planificación financiera y la implementación efectiva de políticas públicas, lo que se relaciona con la teoría de la administración pública. y la gestión presupuestaria.

En resumen, la investigación encuentra su justificación teórica en la optimización de recursos, la eficacia gubernamental y la promoción de la transparencia y la participación ciudadana.

### **1.4.3. Metodológica**

La utilización de la encuesta como técnica de investigación, a través de un cuestionario como instrumento, se justifica por la necesidad de generar conocimiento práctico y aplicable a la realidad local de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho, durante el año 2022. Esta metodología permitirá obtener información directa de los colaboradores y proveedores de la municipalidad, así como establecer relaciones y descripciones precisas de los procesos y prácticas actuales.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

1. Establecer la relación que existe entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

2. Establecer la relación que existe entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.
3. Establecer la relación que existe entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Antecedentes Nacionales

Según Ochoa E. (2019). “Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019”. Para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima. La investigación sustenta lo siguiente:

El propósito principal de este estudio fue examinar la conexión entre el Control Interno y las Contrataciones Públicas en el Ministerio de Educación de Lima en 2019. La encuesta se dirigió a 106 funcionarios administrativos, seleccionados mediante un muestreo probabilístico. La investigación empleó un enfoque cuantitativo no experimental, con un diseño descriptivo-correlacional, y se basó en una escala ordinal. El instrumento empleado fue un cuestionario. Los hallazgos revelaron un valor de significación estadística de 0.000, lo que permite rechazar la hipótesis nula y concluir que existe una relación directa y positiva entre el Control Interno y las Contrataciones Públicas. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.778, indicando una relación fuerte y significativa.

Según Perleche, C. (2020). “Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura”. Para optar el grado de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo. La investigación menciona lo siguiente:

Este estudio tiene como objetivo investigar la posible relación entre las Adquisiciones Estatales y la Gestión Financiera en la Municipalidad de San Juan de Bigote. Se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental, transversal y correlacional, en una muestra de 30 empleados que componen el equipo municipal. Los resultados estadísticos obtenidos tras aplicar la encuesta a los empleados municipales revelaron que el 80% de los servidores públicos ocasionalmente realizan adquisiciones estatales, mientras que el 66,67% también realizan gestión financiera de manera ocasional, lo que sugiere una relación notable entre ambas variables. Por lo tanto, se puede concluir que hay una relación significativa entre las Adquisiciones Estatales y la Gestión Financiera en la Municipalidad de San Juan de Bigote.

Según Paniagua C. (2020). *“Las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal del gobierno regional de Moquegua, periodo 2017 – 2020”*. Para optar el grado académico de Contador Público en la Universidad Privada de Tacna. La investigación menciona lo siguiente:

El propósito fundamental de este estudio es examinar la relación causal entre las variables mencionadas en el título, durante el período especificado. La muestra se compuso de 42 registros mensuales de Adquisiciones Estatales y Gestión Financiera, desde 2017 hasta junio de 2020. La metodología empleada fue de tipo exploratoria, con un enfoque explicativo y un diseño no basado en experimentos. La técnica de recolección de datos utilizada fue el análisis de documentos y el instrumento de recolección fue una hoja de registro. **Resultados:** Se utilizó la

Se utilizó la prueba de Correlación de Spearman para evaluar las hipótesis específicas y un modelo de regresión lineal para probar la hipótesis general, con un intervalo de confianza del 95%. Los resultados indicaron que no existió una relación significativa entre la variable Gestión Financiera y los indicadores de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Sin embargo, el modelo de regresión mostró un ajuste estadísticamente significativo, lo que permitió concluir que las Adquisiciones Estatales tienen un impacto en la Gestión Financiera del Gobierno Regional de Moquegua.

Según Villafuerte, C. (2020). "*Gestión administrativa y ejecución presupuestal en el Gobierno Regional del Callao, 2020*". Para optar el grado académico de Maestría en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima de Perú. La investigación menciona lo siguiente:

El estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la administración gubernamental y la implementación presupuestaria en el Gobierno Regional del Callao durante el año 2020. Se utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental, correlacional y transversal. La población objeto de estudio estuvo compuesta por 50 empleados de las áreas de Logística, Presupuesto y Contabilidad, en diversas modalidades de contratación, y se tomó una muestra censal. El instrumento empleado fue un cuestionario. Los resultados mostraron una fuerte correlación entre las variables analizadas, con un coeficiente de Spearman de 0,511 y una significación bilateral de 0,000. Se procedió a realizar un análisis y se sintetizaron los datos utilizando tablas y gráficos estadísticos. Para determinar la relación entre las variables, se empleó la prueba de correlación lineal de Pearson, haciendo uso del software Excel y del programa estadístico SPSS versión 20. En este contexto, se examinó la conexión entre la capacidad de gestión administrativa y la ejecución presupuestaria, recopilando los datos obtenidos durante el estudio

Los resultados mostraron que el proceso se clasifica como 'moderado', ya que la mayoría de las respuestas se agruparon en ese nivel de valoración. Por lo tanto, se estableció que hay una conexión lineal y notable entre las variables, dado que la correlación es estadísticamente significativa al nivel de 0,01 (prueba bilateral).

### 2.1.2. Antecedentes internacionales

Según Espinoza, O. (2018). *“Riesgo Operativo en la Contratación Pública en las Empresas de Generación Eléctrica en el Cantón Cuenca”*. Para optar el grado académico de Maestría en Auditoría Integral y Gestión de Riesgos Financieros en la Universidad de Azuay de la ciudad de Cuenca, Ecuador. En su resumen menciona lo siguiente:

Este estudio tiene como finalidad examinar el riesgo operativo asociado a los procesos de contratación pública durante las fases de preparación y contratación en las empresas generadoras de electricidad del cantón de Cuenca, correspondientes a los años 2015 y 2016. Para llevar a cabo este análisis, se seleccionó una muestra representativa de procesos que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos. La investigación se enfocó específicamente en las empresas de generación eléctrica ubicadas en el cantón de Cuenca, aplicando la metodología de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) para identificar el conjunto de riesgos relacionados con la contratación pública. Se analizaron las características de estos riesgos, se priorizaron los críticos y se procedió a su evaluación. Con base en estos hallazgos, se propone una matriz que incluye estrategias para la gestión efectiva del riesgo operativo. El **instrumento** de investigación fue el cuestionario. Los **resultados** fueron: se identificó que los motivos para que los procesos hayan sido declarados desiertos y cancelados fue un 87% por eventos externos, es decir, fuera del control y gestión de las empresas, sin



embargo, en el análisis realizado a cada actividad que se ejecuta para llevar a cabo un proceso de contratación, los riesgos surgen en un 32% por una deficiente ejecución del proceso, y un 29% por malas prácticas, además cabe resaltar que el proceso actualmente no está sistematizado.

Según Torrado, K. (2019). “*Control en la ejecución presupuestal de las obras a cargo en la empresa E&C Construcciones*”. Para optar el grado académico de Tecnólogo en Supervisión de Obras Civiles en la Universidad de Santander, Bucaramanga de Colombia. En su investigación argumenta lo siguiente:

El estudio buscó determinar las responsabilidades clave que debe asumir un tecnólogo en supervisión de proyectos de construcción al abordar el control de costos y la ejecución de la obra. Se empleó un enfoque metodológico combinado, utilizando cuestionarios y guías de entrevista como instrumentos de recolección de datos. La investigación se enfocó en los proyectos gestionados por la empresa E&C Construcciones, los resultados evidenciaron deficiencias en el rendimiento presupuestario, tanto en la mano de obra como en los materiales, atribuidas a la ausencia de una base de datos integral que considere los diversos factores que pueden influir en la planificación y rentabilidad del proyecto. Además, se detectó la falta de un formato estandarizado para la entrega de obras por parte de EYC CONSTRUCCIONES SAS a sus clientes, abarcando tanto proyectos públicos como privados. En respuesta a estas necesidades, se diseñó un formato de informe de entrega final, junto con instrucciones para su cumplimentación, el cual se incluye en el apéndice de este proyecto de grado..

Según Oliveros, C. (2018). “Resultados comparativos de la ejecución presupuestal del programa de actividad física para adulto mayor de la alcaldía municipal, en el barrio San Miguel durante los periodos 2015-2016-2017”. Para optar

el grado académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá – Colombia. En su investigación menciona lo siguiente:

Propósito: Evaluar de manera comparativa los resultados de la implementación presupuestaria del programa de actividad física para adultos mayores en los años 2015, 2016 y 2017. Metodología: Se empleó un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, con un nivel exploratorio y descriptivo. Se seleccionó una muestra de 200 adultos mayores. Los instrumentos utilizados fueron cuestionarios y entrevistas. Hallazgos: Considerando los informes presentados sobre el mejoramiento de la salud de los adultos mayores, la creciente participación en el programa y los relatos positivos de los participantes y sus familiares, se puede concluir que los resultados en términos de costo-beneficio son favorables. Aunque persisten desafíos sociales y estructurales en el barrio, los logros obtenidos a través de este programa son valorados positivamente en términos sociales, contribuyendo a la creación de entornos saludables para los adultos mayores. Se están generando espacios que promueven el ejercicio, la diversión, el aprendizaje mutuo, el desarrollo de capacidades y la tranquilidad en la vejez, lo que se traduce en un municipio más amigable con esta población.

Según Imbachi, T. (2017). *“Ejecución del presupuesto del gasto un tema a mejorar en las entidades públicas”*. Para optar el posgrado de Especialista en Finanzas y Administración Pública en la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá – Colombia. En su investigación menciona los siguiente:

**Objetivo:** mejorar la ejecución presupuestal de las entidades públicas del Estado de Colombiano de acuerdo con los recursos económicos asignados por la Dirección Nacional de Planeación. **Metodología:** metodología se utilizó fue el enfoque cualitativa y cuantitativa, de nivel exploratorio y descriptivo. La **población y muestra:** Estado de Colombiano. El **instrumento** que se utilizó fue el cuestionario y entrevistas al jefe de presupuestos. Los **resultados** Mediante el desarrollo del presente trabajo se definieron y estableció la buena toma de decisión en la planeación estratégica del presupuesto público, el cual es indispensable para el funcionamiento de las entidades públicas, y así mismo se determinó que con una buena planeación estratégica, se puede dar cumplimiento a todos los objetivos y metas trazadas en una vigencia fiscal. En función de tener una buena contratación estatal es indispensable que el ordenador del gasto tenga pleno conocimiento y esté capacitado en todos los temas, referentes a las áreas presupuestales y la administración pública. De la efectiva ejecución presupuestal se concluye que el jefe de presupuesto debe tener conocimiento de todos los procedimientos para adelantar el avance control gestión y ejecución de los recursos de una vigencia fiscal, con el fin de no hacer traslados, adiciones o perder los recursos asignados con reducciones del presupuesto. Además, lo más importante es aprovechar los recursos asignados y ejecutarlos de una manera eficiente y eficaz durante una vigencia fiscal correspondiente, con el fin de satisfacer las necesidades de la población colombiana.

Según Ruiz, E. (2019). *“Evaluación a la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2018”*. Para optar el grado académico de Licenciado

en Contabilidad y Auditoría en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba de Ecuador. En su investigación menciona que:

La investigación sostiene que el propósito principal fue examinar la implementación presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el año 2018. Se empleó un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, con un nivel exploratorio y descriptivo. La población objeto de estudio estuvo compuesta por 14 funcionarios del departamento financiero, ya que se centró en esa área. Dado el tamaño reducido de la población, no fue necesario calcular una muestra, por lo que se trabajó con la totalidad de la población. Los instrumentos utilizados fueron cuestionarios y entrevistas con el jefe de presupuestos. Los hallazgos indicaron la necesidad de una planificación más eficiente para optimizar la asignación de ingresos hacia gastos, asimismo, se resalta la necesidad de aumentar la asignación de recursos para proyectos de obras públicas y de optimizar los procedimientos de control en la ejecución del presupuesto.

## **2.2. Bases Teóricas ò Científicas**

### **2.2.1. Contrataciones publicas**

#### **2.2.1.1. Definición**

Las contrataciones públicas actividad implica la adquisición de bienes, servicios y obras por parte de entidades gubernamentales y empresas estatales. Debido a que representa una porción significativa de los fondos públicos, se espera que los gobiernos la lleven a cabo de manera eficiente y manteniendo altos estándares de integridad, garantizando así la calidad en la prestación de servicios y protegiendo el interés general.

Actualmente, el Estado emplea siete métodos distintos para la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Estos métodos comprenden: subasta pública abierta, concurso público abierto, adjudicación simplificada, selección de expertos individuales, comparación de ofertas, subasta electrónica inversa y contratación por asignación directa.

Según lo dispuesto en la Ley N° 30225, que regula las Contrataciones del Estado y fue promulgada el 11 de julio de 2014, se ha derogado el Decreto Legislativo N° 1017, lo que ha dado lugar a una nueva normativa en esta área.

Sin embargo, estos no serán los únicos procedimientos de adquisición. A los mencionados anteriormente, se deben agregar los llamados "procedimientos excepcionales de contratación", que incluyen los catálogos electrónicos de acuerdo marco, entre otros.

Además, la ley estipula que el futuro Reglamento de la Ley de Contrataciones, que deberá ser aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en un plazo de 180 días, podrá incluir otros procedimientos de selección de carácter general, siempre que estos cumplan con los principios que fundamentan las contrataciones públicas y estén en consonancia con los acuerdos o compromisos internacionales que contengan disposiciones relativas a la contratación pública.

### **1. Licitación pública y concurso público**

La licitación pública es el procedimiento destinado a la adquisición de bienes y la ejecución de obras, mientras que el concurso público se utiliza para la contratación de servicios. La normativa establece que estas dos modalidades de contratación deben aplicarse a aquellos procesos cuyo monto estimado o valor sea

de referencia, según sea el caso, se encuentre dentro de los límites establecidos por la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Se indica que el reglamento definirá los procedimientos para la subasta pública y el concurso público. Además, se establece que los actos públicos deben llevarse a cabo en presencia de un fedatario público o un juez de paz, quienes se encargarán de dar fe de los mismos.

## **2. Adjudicación simplificada**

Se introduce una nueva forma de adquisición, que se aplicará para la compra de bienes y servicios, excluyendo aquellos servicios que serán proporcionados por expertos independientes, así como para la realización de proyectos de construcción, cuyo monto estimado o valor de referencia, según sea el caso, esté conforme a los parámetros definidos por la normativa de presupuestos del sector público.

## **3. Selección de consultores individuales**

Se introduce un método innovador de adquisición, creado especialmente para la contratación de servicios de asesoría que no demandan la participación de equipos de trabajo ni soporte técnico adicional. En este caso, la selección se basa principalmente en la experiencia y las credenciales del profesional que ofrecerá el servicio. Además, se establece la condición de que el monto estimado o valor de referencia del servicio, según sea el caso, debe situarse dentro de los parámetros definidos por la normativa presupuestaria del sector público.

## **4. Comparación de precios**

Se introduce una nueva forma de adquisición para la compra de productos y servicios de entrega rápida, excluyendo aquellos de naturaleza consultiva, que no requieran adaptaciones o personalizaciones específicas por parte del proveedor,

siempre que estén ampliamente disponibles o cumplan con estándares reconocidos en el mercado.

Es relevante destacar que el monto estimado de estas adquisiciones debe ser menor a un décimo del umbral mínimo fijado por la normativa presupuestaria del sector público para la subasta pública y el concurso público.

### **5. Subasta inversa electrónica**

La subasta inversa electrónica, en su modalidad inversa, este método se emplea para adquirir productos y servicios estandarizados que cuentan con especificaciones técnicas exactas y que están incluidos en el Catálogo de Bienes y Servicios.

### **6. Contrataciones directas**

La legislación anterior en materia de contrataciones públicas permitía a las entidades contratar de manera directa en seis situaciones específicas, es decir, sin realizar un proceso de selección previo (entre ellas, se encontraban casos de escasez, emergencias por desastres naturales, adquisiciones militares confidenciales, servicios de naturaleza personal, entre otros).

La nueva normativa incorpora siete circunstancias adicionales que justifican la contratación directa. Entre las actividades más relevantes se incluyen la contratación de servicios publicitarios en medios de comunicación, la adquisición de bienes y servicios destinados a la investigación, experimentación o desarrollo científico y tecnológico, el arrendamiento de inmuebles y la compra de propiedades ya existentes. Además, se destaca la contratación de servicios especializados de asesoría legal para la defensa de miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía, entre otros.

### **7. Métodos especiales de contratación**

La normativa permite a las entidades realizar adquisiciones de productos y servicios incluidos en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco sin requerir un proceso de selección previo, gracias a la formalización de Acuerdos Marco. Además, se indica que el reglamento definirá las pautas necesarias para la creación o actualización de estos Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

### **2.2.1.2.-Dimensiones.**

#### i. actos preparatorios

"Esta etapa se refiere a la preparación previa de la contratación. Incluye la documentación de las manifestaciones de interés, expedientes de selección, calendarios, equipo responsable de la contratación y el archivo de las bases.

Como se mencionó anteriormente, la Etapa de Preparación es el conjunto de acciones que se inician desde la decisión de adquirir un bien o servicio y tiene como objetivo definir claramente el objeto de la contratación, asignar un presupuesto para ello y establecer sus características de manera precisa. Dentro de esta etapa se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Identificación de necesidades.
- Presupuesto de la institución.
- Plan de Contrataciones Anual.
- Especificación de características técnicas.
- Aprobación del expediente de contratación.
- Designación del Comité Especial.
- Preparación de Bases Administrativas.
- Aprobación de las Bases.

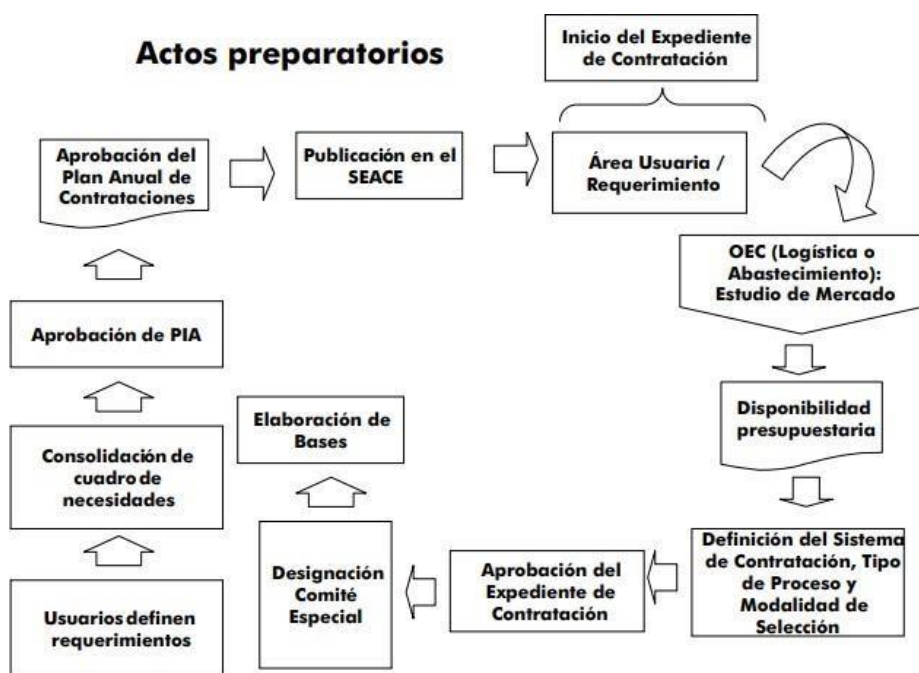


Debe saberse que al final de cada año, las diversas dependencias al interior de la entidad identifican sus respectivas necesidades para el siguiente

ejercicio, las que son incluidas dentro del Presupuesto Institucional. A continuación, desarrollaremos los siguientes pasos a seguir.

**Figura 3**

*Proceso de los Actos Preparatorios*



ii.ii.

Procedimientos de selección

Esta etapa se refiere a la selección de proveedores y abarca las siguientes subetapas: invitación a participar, inscripción de interesados, respuesta a preguntas y aclaraciones, recepción y resolución de objeciones, consolidación de términos y condiciones, entrega de ofertas, evaluación y calificación de propuestas, y adjudicación del contrato.

Implica una evaluación exhaustiva que se debe realizar durante el proceso para detectar ineficiencias y actividades que pueden ser ejecutadas de manera más eficiente, y debe incluir al menos los documentos esenciales exigidos por la normativa legal. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades.

#### Figura 4

*Topes para cada procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras*



**TOPES (\*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL**

**Año Fiscal 2023 y en Soles**

TIPO	MONTOS (**)			
	BIENES	SERVICIOS		OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 480,000	-		>= de 2'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 480,000		-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 480,000 > de 39,600	< a 480,000 > de 39,600	< a 480,000 > de 39,600	< a 2'800,000 > de 39,600
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 39,600	> de 39,600	-	
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-		<= a 60,000 > de 39,600
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 74,250 > de 39,600	<= a 74,250 > de 39,600	-	
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 39,600	> de 39,600	-	> de 39,600
CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	-	-	>= de 480,000	-

(\*) Artículo 5° literal A, Artículos 22° al 27° del Texto Único Ordenado (TULO) de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y artículos 32°, 76° y 98° del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y al Artículo 17° de la Ley N.º 31638 que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.

(\*\*) Decreto Supremo No 309-2022-EF, publicado en el diario oficial El Peruano el día 24.12.2022.

(\*\*\*) Prohibida su reproducción, modificación o publicación, sin citar la fuente.

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (\*\*\*)

#### iii. Ejecución contractual

Es la etapa de la contratación pública en la que ambas partes llevan a cabo las obligaciones acordadas. El postor realiza la obra, entrega el bien o brinda el servicio, mientras que la Entidad se encarga de realizar el pago estipulado en el contrato.

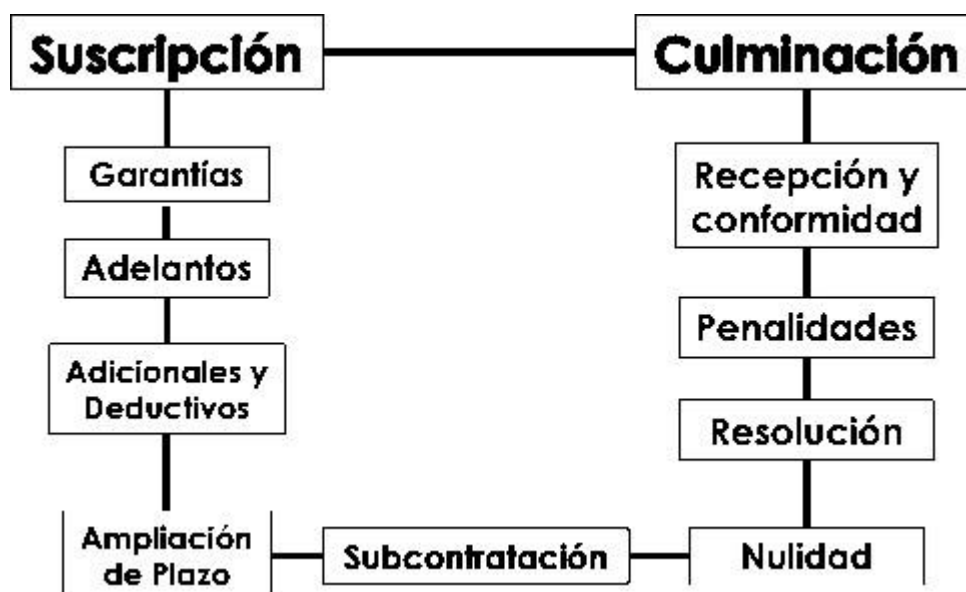
Se refiere al adecuado cumplimiento y desarrollo de todas las cláusulas estipuladas en el acuerdo escrito, incluyendo las penalizaciones en caso de incumplimiento (Aquiye, 2020). Por esta razón, es fundamental tener en cuenta todas las normativas legales aplicables para evitar vacíos que puedan ser aprovechados por alguna de las partes. Estas situaciones pueden dar lugar a conflictos administrativos y jurídicos, afectando principalmente a las personas más vulnerables. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

#### Modificaciones contractuales

El contrato puede ser modificado en los casos previstos por la normativa, ya sea por disposición de la Entidad o a solicitud del contratista, con el objetivo de lograr la finalidad del contrato de manera eficaz y en el tiempo adecuado.

Algunos de estos casos incluyen los siguientes:

- Adicionales
- Reducciones
- Ampliaciones de plazo
- Otras modificaciones

**Figura 5***Ejecución contractual*

### 2.2.2. Ejecución presupuestal

#### 2.2.2.1. Definición

(Soto, 2015) Establece que la gestión presupuestaria es un componente esencial del ciclo presupuestario que todas las entidades públicas deben seguir, el cual comprende las siguientes etapas: planificación presupuestaria, elaboración presupuestaria, autorización presupuestaria, implementación presupuestaria y monitoreo presupuestario. Se precisa que la etapa de implementación presupuestaria implica el seguimiento y control de todos los flujos de ingresos y egresos, para asegurar que los recursos se utilicen conforme a su propósito original. Por lo tanto, las adquisiciones de bienes y servicios deben estar en consonancia con el presupuesto institucional y tener en cuenta sus restricciones.

La implementación del presupuesto es llevada a cabo por las entidades que han recibido la asignación de fondos. En esta etapa, se llevan a cabo las operaciones financieras de recaudación y desembolso, las cuales deben estar en consonancia con las proyecciones establecidas en el plan presupuestario (Ministerio de economía y finanzas, 2007)

El Presupuesto Público es una herramienta fundamental para la administración pública, ya que permite vincular la distribución de recursos financieros con la provisión de bienes y servicios, así como con la obtención de resultados tangibles que beneficien a la ciudadanía. Por lo tanto, es necesario establecer previamente los indicadores de desempeño que se buscan alcanzar, así como el compromiso de lograrlos, mediante la definición de responsables, procesos de seguimiento y evaluación, y mecanismos de control interno. La aprobación del presupuesto se rige por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411. En el ámbito de las entidades ejecutoras y los pliegos presupuestales, se materializa a través del Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional.

Según la Dirección Nacional de Presupuesto Público (2013), el Presupuesto Público tiene como objetivo principal gestionar el ciclo de distribución, autorización, implementación, monitoreo y evaluación de los recursos financieros, mediante enfoques centrados en entidades institucionales (pliegos, unidades ejecutoras, etc.), programas y/o proyectos, así como en categorías de gasto o insumos. Sin embargo, también se enfoca en un enfoque centrado en las necesidades y expectativas de los ciudadanos, priorizando los resultados que estos requieren y valoran.

#### **2.2.2.2.-Dimensiones.**

##### **A. Certificación del crédito presupuestario**

Es indispensable, so pena de nulidad, obtener la certificación de disponibilidad presupuestaria o la asignación de fondos para convocar un procedimiento de selección. Conforme al Artículo 19 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), Es el documento que emite el responsable de la oficina de presupuesto o su equivalente en la Unidad Ejecutora, el cual garantiza que hay fondos presupuestarios disponibles y no comprometidos para asumir obligaciones según el presupuesto del año fiscal correspondiente.

Se emite a solicitud del departamento que autoriza el gasto o de quien tenga la delegación correspondiente, así como a partir de una solicitud firmada por el jefe de una de las áreas de la entidad, cada vez que se proyecta realizar un gasto, contratación o adquisición de una obligación. El responsable del área de Presupuesto o su equivalente se encargará de verificar la disponibilidad de fondos presupuestarios antes de emitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Una vez que el Certificado ha sido emitido, se envía al departamento solicitante para que gestione los trámites necesarios para adquirir las obligaciones pertinentes. Este Certificado garantiza la reserva de fondos presupuestarios mientras se formaliza la obligación, afectando los fondos de manera preliminar hasta que se complete la obligación y se registre en el sistema presupuestal. Por lo tanto, los organismos deben mantener un registro de estos certificados para poder determinar los saldos de fondos disponibles para emitir nuevas disponibilidades.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se emite exclusivamente para el año fiscal en curso y su impacto puede reducir como máximo el saldo

disponible de los fondos presupuestarios asignados a la partida específica correspondiente. Cuando la ejecución del contrato se extienda más allá del año fiscal actual, el responsable de la Oficina General de Administración o su equivalente en el Pliego Presupuestario debe expedir un documento que asegure la reserva de recursos suficientes para cubrir el pago de las obligaciones en los años fiscales siguientes. (MEF, 2018)

## **B. Compromiso**

La obligación se genera como un acto administrativo en el que el departamento responsable, con autoridad para contratar y comprometer el presupuesto en nombre de la entidad y respaldado por un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), autoriza un gasto imputado al presupuesto. Este gasto, especificado en el CDP, reduce los saldos disponibles de un crédito presupuestario. Ninguna obligación puede ser adquirida por un valor superior al CDP que la respalda. (MEF, 2018)

La obligación se efectúa dentro del ámbito de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional correspondiente al año fiscal en cuestión, adheriéndose al monto establecido en el Plan Anual de Compras (PCA) por el total anualizado de la obligación. Por lo tanto, la obligación representa el valor anualizado del acto administrativo o contrato que será financiado con los créditos presupuestarios aprobados para un año fiscal específico.



**Figura 6**

*Plazos para el compromiso y devengado*



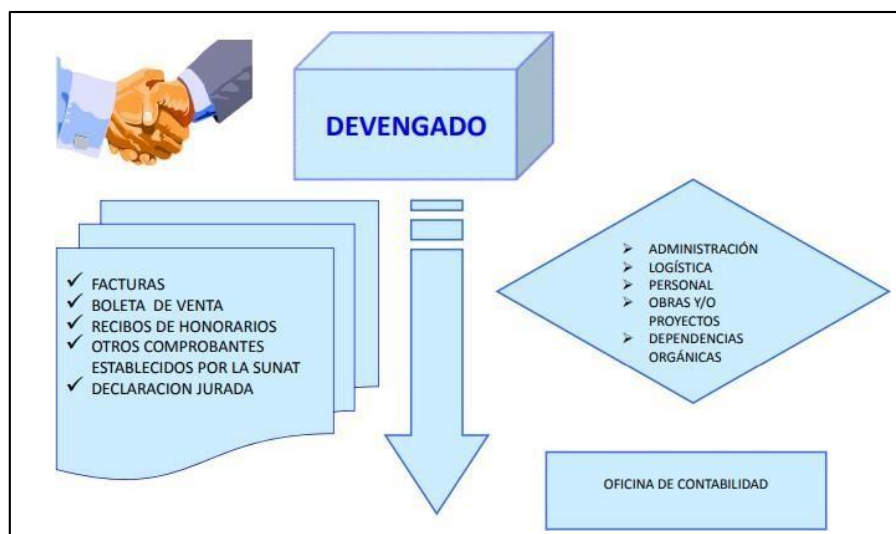
*Nota.* MEF, 2018

### **C. Devengado**

La generación de gasto es el procedimiento administrativo mediante el cual se verifica y acepta una deuda pendiente de pago, resultante de un gasto autorizado y comprometido, que se formaliza después de la verificación documental ante la autoridad correspondiente de la entrega de la prestación o el derecho del beneficiario. La aceptación de la deuda debe ser registrada en el presupuesto institucional, con cargo a la respectiva categoría de gasto. (LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO - LEY N° 28411)

## Figura 7

### Devengado



*Nota.* MEF, 2018

## D. Girado

La emisión de la orden de pago, se realiza para cumplir con la obligación de ingresar en el Sistema de Administración Financiera (SIAF-SP) la información correspondiente a los documentos que respaldan la liquidación o pago del gasto ya reconocido (transferencia electrónica, carta orden o, en su caso, cheque emitido por la Unidad Ejecutora o Municipalidad, de acuerdo con los términos contractuales aplicables). (MEF, 2018)

### Condiciones para el gasto girado:

- Para poder registrar el Gasto Girado, es imprescindible que el Gasto Devengado correspondiente haya sido registrado en el SIAF-SP.

- El número de registro del SIAF-SP que se cancelará desde la subcuenta bancaria correspondiente debe incluirse en el Comprobante de Pago, respaldado por la documentación pertinente.
- La fecha del Gasto Girado registrada en el SIAF-SP debe ser igual o posterior a la fecha de la Autorización de Giro correspondiente (Devengado en "A").

## Figura 8

### Girado



Nota. MEF, 2018

### **2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones) Actos preparatorios**

Consiste en establecer las fases previas a la adquisición, tales como identificar el propósito de la contratación, definir las especificaciones técnicas de los bienes (ET) y de los servicios (Términos de Referencia, TR), así como determinar los requisitos técnicos y económicos para las obras mediante expedientes técnicos. Además, se fija el costo estimado y se selecciona el tipo de procedimiento de selección a emplear. Es obligatorio que todas las adquisiciones y servicios contratados estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el cual se coordina con el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan de Inversiones (PIA). Es imprescindible que el procedimiento de selección forme parte del PAC, excepto en los casos de comparación de precios, de lo contrario, el proceso será nulo (Organismo supervisor de las contrataciones del Estado, 2019).

#### **Certificación del crédito presupuestario**

Es indispensable, so pena de nulidad, obtener la acreditación de disponibilidad presupuestaria o la asignación de fondos antes de iniciar un proceso de selección Artículo 19 de (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado).

#### **Compromiso**

La obligación es el acto administrativo mediante el cual el departamento autorizado, con facultades para contratar y comprometer fondos en representación de la entidad, y con base en un Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), autoriza un desembolso con cargo al presupuesto, especificado en el CCP, que reduce los saldos disponibles de un crédito presupuestario. No se podrá adquirir ninguna obligación por un monto superior al CCP que la respalda. (MEF, 2018)

#### **Contrataciones del estado**

La adquisición pública comprende la compra de bienes, servicios y obras realizadas por entidades gubernamentales y estatales. Dado que estas adquisiciones constituyen una parte significativa de los fondos públicos, se espera que las entidades gubernamentales las ejecuten de manera eficiente y con altos estándares de integridad. Esto asegura la calidad óptima de los servicios proporcionados y protege el interés público.

Según la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225), los procesos de adquisición pública se refieren a los mecanismos a través de los cuales las entidades públicas obtienen bienes, servicios u obras mediante diferentes métodos, como procesos de licitación, concursos, subastas electrónicas, entre otros. Estos procesos están regidos por principios de transparencia, igualdad de oportunidades y eficiencia, con el objetivo de garantizar una gestión adecuada de los recursos públicos y fomentar la participación de proveedores en un entorno de competencia justa.

### **Ejecución contractual**

Abarca el período desde la formalización del acuerdo entre la entidad y el proveedor seleccionado hasta la conclusión del pago correspondiente, luego de la emisión de la certificación de conformidad (R&C Consulting- Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública, El SEACE y los Procesos de

Selección, 2018)

Según Contraloría General de la República (2018) la ejecución contractual en contrataciones del estado se refiere a la etapa en la que se lleva a cabo el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato entre la entidad pública y el proveedor seleccionado. Durante esta etapa, se realiza el seguimiento y control del cumplimiento de los plazos, las condiciones y los compromisos establecidos en el contrato, así como la supervisión de la calidad de los bienes, servicios u obras contratados. La ejecución

contractual busca asegurar que las contrataciones se desarrollen de manera eficiente, transparente y de acuerdo con las normas y disposiciones vigentes.

### **Ejecución presupuestal**

(Soto, 2015) Establece que la implementación del presupuesto es una etapa del ciclo presupuestario que todas las entidades públicas deben seguir, el cual comprende: planificación presupuestaria, elaboración presupuestaria, autorización presupuestaria, ejecución presupuestaria y evaluación presupuestaria. En este contexto, la etapa de implementación del presupuesto implica el monitoreo y control de todos los ingresos y egresos, garantizando que los recursos se utilicen para los fines previstos, por lo que las adquisiciones de bienes y servicios deben estar alineadas con el presupuesto institucional y tomarlo en cuenta.

### **Devengado**

El devengado es el procedimiento administrativo que implica el reconocimiento de una deuda pendiente de pago, resultante de un desembolso autorizado y comprometido, que se formaliza después de la verificación documental ante la autoridad correspondiente de la entrega de la prestación o el derecho del beneficiario. El registro de la deuda debe ser reflejado en el presupuesto institucional, con cargo a la respectiva categoría de gasto. (LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO - LEY N° 28411)

### **Girado**

La generación de una orden de pago tiene como objetivo cumplir con la obligación de ingresar al Sistema de Administración Financiera (SIAF-SP) la información asociada a los documentos que respaldan la liquidación o el pago de gastos previamente reconocidos. Este pago se realiza mediante transferencia electrónica, carta orden o, en su defecto, a través de un cheque emitido por la Unidad Ejecutora o la Municipalidad, conforme a los términos contractuales aplicables. (MEF, 2018)

**Proceso de selección**

En esta etapa, la entidad, considerando los criterios establecidos por la legislación, seleccionará al oferente más idóneo, quien proporcionará los bienes, servicios o ejecutará la obra de acuerdo con los términos acordados (Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas, 2017).

Según el OCDE (2015), el proceso de contratación pública se refiere a la serie de etapas que se llevan a cabo para la adjudicación de un contrato público. Comprende actividades como la publicación del aviso de licitación, la recepción y evaluación de ofertas, la selección del proveedor más adecuado y la formalización del contrato. Este proceso tiene como objetivo asegurar la transparencia, la competencia y la eficiencia en la adquisición de bienes, servicios u obras por parte de las entidades gubernamentales.

## **CAPITULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis General**

Existe relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

#### **3.2. Hipótesis Especificas**

1. Existe relación significativa y positiva entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.
2. Existe relación significativa y positiva entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.
3. Existe relación significativa y positiva entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

#### **3.3. Variables (Definición conceptual y operacionalización)**

##### **3.3.1 Definición conceptual**

##### **Contrataciones Publicas**

La adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades gubernamentales y estatales se conoce como contratación pública. Considerando que esta actividad involucra una parte significativa de los recursos públicos, se espera que las autoridades la realicen eficientemente y manteniendo altos estándares de integridad, con el objetivo de garantizar la óptima calidad de los servicios ofrecidos y salvaguardar el interés colectivo.



**Ejecución presupuestal**

(Soto, 2015) Establece que la implementación del presupuesto es una etapa esencial del ciclo presupuestario que todas las entidades públicas deben seguir, el cual comprende: planificación presupuestaria, elaboración presupuestaria, autorización presupuestaria, ejecución presupuestaria y evaluación presupuestaria. En este contexto, la etapa de implementación del presupuesto implica el monitoreo y control de todos los flujos de ingresos y egresos, garantizando que los recursos se utilicen de acuerdo con su propósito original, por lo que las adquisiciones de bienes y servicios deben estar alineadas con el presupuesto institucional y considerarlo en su toma de decisiones.

### 3.3.2. Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Contrataciones publicas	La contratación pública, la adquisición de bienes, servicios y obras por parte de los gobiernos y las empresas estatales constituye una actividad que consume una parte significativa de los recursos aportados por los contribuyentes. Por ello, se espera que las autoridades ejecuten estas compras de manera eficiente y manteniendo altos estándares éticos, con el fin de garantizar la calidad de los servicios y proteger el interés público, con el fin de asegurar una alta calidad en la prestación de servicios y proteger el interés público.	Contrataciones públicas se definen como los procesos mediante los cuales las entidades del sector público adquieren bienes, servicios u obras a través de procedimientos reglamentados y transparentes.	Actos preparatorios	- Identificar el cumplimiento de requerimientos
			Proceso de selección	- Identificar el cumplimiento del proceso de convocatoria
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato</li> <li>- Ejecución de garantía</li> </ul>

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Ejecución presupuestal	<p>(Soto, 2015) Establece que la implementación del presupuesto es una etapa crucial del ciclo de gestión presupuestaria que todas las entidades públicas deben seguir, el cual se compone de: planificación financiera, elaboración del presupuesto, autorización del gasto, ejecución del presupuesto y evaluación del desempeño. En este contexto, la etapa de implementación del presupuesto implica el monitoreo y supervisión de todos los flujos de ingresos y egresos, con el fin de garantizar que los fondos se utilicen de acuerdo con su propósito original, por lo que las compras de bienes y servicios deben estar en línea con el presupuesto institucional y considerar sus disposiciones en la toma de decisiones</p>	<p>La ejecución presupuestal se refiere al proceso mediante el cual se lleva a cabo la implementación y gestión de los recursos financieros asignados en el presupuesto de una entidad.</p>	Certificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el cumplimiento de la certificación del crédito presupuestario</li> </ul>
			Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el presupuesto asignado, requerimiento de obras, tiempo y capacitación</li> </ul>
			Devengado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el criterio de evaluación, la conformidad de servicio y verificación</li> </ul>
			Girado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad</li> </ul>

## CAPITULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1. Método de Investigación

##### **Método General**

El enfoque de investigación adoptado se basa en el método científico, dada la naturaleza del estudio, con el objetivo de abordar el problema planteado, probar la hipótesis formulada y generar un resultado que contribuya significativamente a la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

(Bautista & Huiza, 2019) cita a Hernández S., y explica que el método científico es “el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos”.

Esto nos conduce a la aplicación del método científico en la investigación, el cual implica una secuencia de pasos que comienza con la identificación y descripción del problema, seguida de la formulación de la pregunta de investigación, la definición de los objetivos, la propuesta de una posible explicación o solución inicial (la hipótesis), y finalmente, la implementación de pruebas y la evaluación de la hipótesis para confirmarla o refutarla.

##### **Método Especifico**

##### **Método Inductivo**

Popper (2002) en su libro *La lógica de la investigación científica*.

El método inductivo es una estrategia de razonamiento que nos permite obtener conocimiento general a partir de observaciones específicas. A diferencia del método deductivo, que parte de premisas generales para llegar a conclusiones específicas, el método inductivo sigue un camino inverso, ascendiendo de lo particular a lo general.

### **Método deductivo**

El método deductivo es una estrategia de razonamiento que nos permite obtener conclusiones específicas a partir de premisas generales. A diferencia del método inductivo, que parte de observaciones particulares para llegar a generalizaciones, el método deductivo sigue un camino inverso, descendiendo de lo general a lo particular.

#### **4.2. Tipo de Investigación**

El enfoque de investigación adoptado se corresponde con la investigación aplicada, dado que el objetivo del estudio es explorar un problema específico y existen marcos teóricos previos que proporcionan conocimientos relevantes sobre las variables en cuestión, permitiendo una comprensión más profunda del tema.

(Lázaro, 2019) cita a Vara H., es aplicada por que “busca solucionar un problema concreto, práctico, de la realidad cotidiana de la empresa”.

#### **4.3. Nivel de Investigación**

La investigación es de nivel correlacional, ya que el objetivo de la investigación es medir la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal.

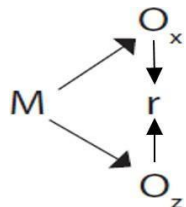
La investigación de tipo correlacional tiene como objetivo identificar la relación que existe entre dos o más variables dentro de un contexto específico. (Santa Cruz, 2019) cita a Hernández S. “El estudio correlacional evalúa el grado de agrupación entre dos o más variables, es decir evalúa cada variable conjuntamente relacionada y luego miden y examinan la correlación”.

#### **4.4. Diseño de la Investigación**

La presente investigación es de diseño no experimental, de corte transversal.

La investigación es no experimental, según (Bautista & Huiza, 2019) cita a Hernández, S. “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no se varia intencionalmente las variables”.

Esquema:



Dónde:

M: Muestra

O<sub>x</sub> = V1: Contrataciones públicas

O<sub>z</sub> = V2: Ejecución presupuestal

r: Relación de las variables.

#### 4.5. Población y Muestra

La población se define como el conjunto de personas o individuos que comparten características comunes dentro de un área geográfica determinada. Estas características pueden incluir aspectos demográficos, sociales, económicos u otros criterios relevantes para el análisis o estudio en cuestión. La población puede ser objeto de estudio en diversas disciplinas, como la demografía, la sociología o la economía, y su tamaño y composición son factores clave para comprender y analizar fenómenos sociales, económicos y de desarrollo en una determinada área geográfica. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011).

La población de este estudio está integrada por 92 colaboradores que forman parte de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

**Tabla 3***Población*

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	CANTIDAD DE TRABAJADORES
<b>Oficina General de Administración</b>	
Unidad de Contabilidad	5
Unidad de Tesorería	8
Unidad de Abastecimiento y patrimonio	9
Unidad de Recursos Humanos	6
<b>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</b>	12
<b>Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural</b>	
División de estudio y obras	8
División de supervisión y liquidación de obras	6
División de planeamiento urbano y catastro	7
<b>Sub Gerencia de desarrollo Humano</b>	
División de desarrollo económico	12
División de promoción social	10
División de promoción de la salud	9
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>

*Nota.* Datos obtenidos del organigrama de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno. Obtenido de: <https://munijesusnazareno.gob.pe/organiograma/>

**Muestra:**

La muestra se define como una parte representativa de la población seleccionada con el propósito de obtener información sobre dicha población. La muestra se elige mediante técnicas estadísticas y su objetivo es proporcionar datos precisos y confiables que permitan hacer inferencias sobre la totalidad de la población. La selección de la muestra se basa en principios de aleatoriedad y representatividad, asegurando que cada individuo o elemento de la población tenga la misma probabilidad de ser incluido en la muestra. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018)

El estudio utiliza una muestra no probabilística que se considera censal; por lo tanto, incluye a los 92 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

**Tabla 4***Muestra*

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	CANTIDAD DE TRABAJADORES
<b>Oficina General de Administración</b>	
Unidad de Contabilidad	5
Unidad de Tesorería	8
Unidad de Abastecimiento y patrimonio	9
Unidad de Recursos Humanos	6
<b>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</b>	12
<b>Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural</b>	
División de estudio y obras	8
División de supervisión y liquidación de obras	6
División de planeamiento urbano y catastro	7
<b>Sub Gerencia de desarrollo Humano</b>	
División de desarrollo económico	12
División de promoción social	10
División de promoción de la salud	9
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>

*Nota.* Datos obtenidos del organigrama de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno. Obtenido de: <https://munijesusnazareno.gob.pe/organigrama/>

### **Criterios de inclusión y exclusión:**

#### **Criterios de inclusión:**

- El enfoque se centra en los empleados de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno. Esto incluye a los funcionarios, servidores públicos y cualquier otro personal que labore en diversas unidades y divisiones, como la Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Planeamiento y Presupuesto. También abarca a quienes trabajan en las divisiones de Estudio y Obras, Supervisión y Liquidación de Obras, Planeamiento Urbano y Catastro, Desarrollo Económico, Promoción Social y Promoción de la Salud.
- Incluir únicamente a los trabajadores que tengan un vínculo laboral activo con la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno en el año 2022.



**Criterios de exclusión:**

- Excluir a los contratistas externos y proveedores que no sean empleados directos de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.
- Trabajadores temporales o eventuales: Trabajadores temporales, contratados por un período específico o en base a proyectos.
- Excluir a los empleados que se hayan retirado o jubilado antes del año 2022.

**4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos****4.6.1. Técnicas de investigación:**

En este estudio se empleará la técnica de la encuesta, la cual, según Carrasco (2016), permite “indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo”.

**4.6.2. Instrumentos de investigación**

En el estudio se empleó un cuestionario como herramienta para la recolección de datos.

**4.6.3. Validez y confiabilidad****4.6.3.1. Validez**

La validación del instrumento se realizó a través de tres expertos en el campo donde evaluaron y analizaron el cuestionario para garantizar su adecuación y pertinencia.

#### **4.6.3.2. Confiabilidad**

La confiabilidad del instrumento se realizó a través del coeficiente alfa de Cronbach, que mide la consistencia interna de las preguntas del cuestionario. Un valor alto de alfa de Cronbach (por encima de 0.70) indica una buena confiabilidad.

#### **4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizarán técnicas de estadística descriptiva. Los datos serán procesados con el software SPSS versión 25, lo que permitirá visualizar los resultados mediante histogramas y tablas de frecuencias.

Una vez finalizada la fase de depuración y organización de los datos, se procederá al análisis de la información considerando las variables establecidas. Posteriormente, los resultados se presentarán mediante gráficos, tablas estadísticas, diagramas y matrices de ponderación.

#### **4.8. Aspectos Éticos de la Investigación**

Durante la realización de esta investigación, se ha considerado el Código de Ética de la Universidad Peruana Los Andes, el cual establece la importancia de evitar el plagio, el autoplagio y el uso de definiciones de otros autores sin citar su origen. Por lo tanto, este estudio ha sido desarrollado siguiendo estos principios éticos, con el propósito de presentar un trabajo auténtico y original.

## CAPITULO V

### RESULTADOS

#### 5.1. Descripción de resultados

En esta sección se efectuaron análisis descriptivos de las variables, basados en los resultados obtenidos de la encuesta realizada: Contrataciones públicas y ejecución presupuestal. VARIABLE 1: Control previo

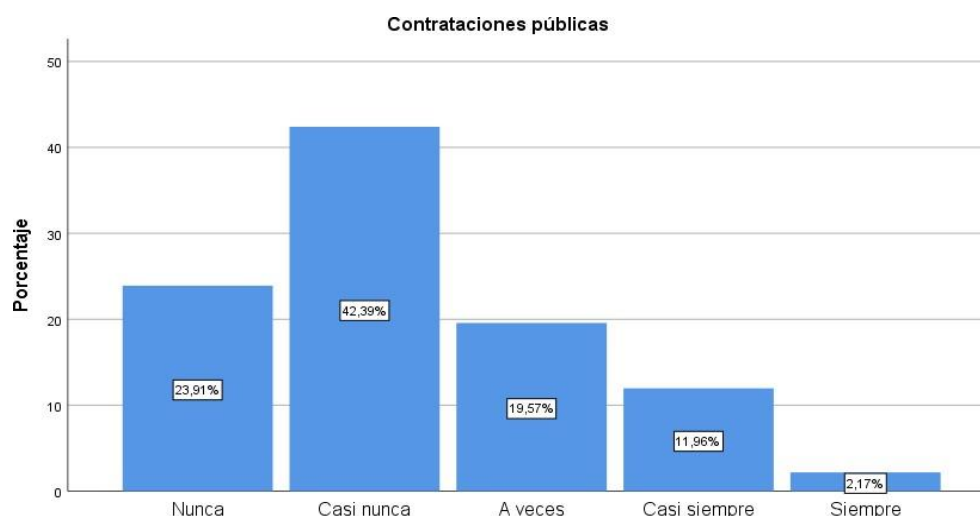
**Tabla 5**

*Resultado porcentuales de la variable 1: Contrataciones públicas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	22	23,9	23,9
	Casi nunca	39	42,4	66,3
	A veces	18	19,6	85,9
	Casi siempre	11	12,0	97,8
	Siempre	2	2,2	100,0
Total	92	100,0	100,0	

**Figura 9**

*Resultado porcentuales de la variable 1: Contrataciones públicas*



### Interpretación:

Según los resultados obtenidos a partir de la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno respecto a las contrataciones públicas, el 42.39% de los encuestados manifestó que estas apenas se realizan de manera adecuada en la municipalidad. Este hallazgo refleja una percepción ligeramente negativa hacia las contrataciones públicas.

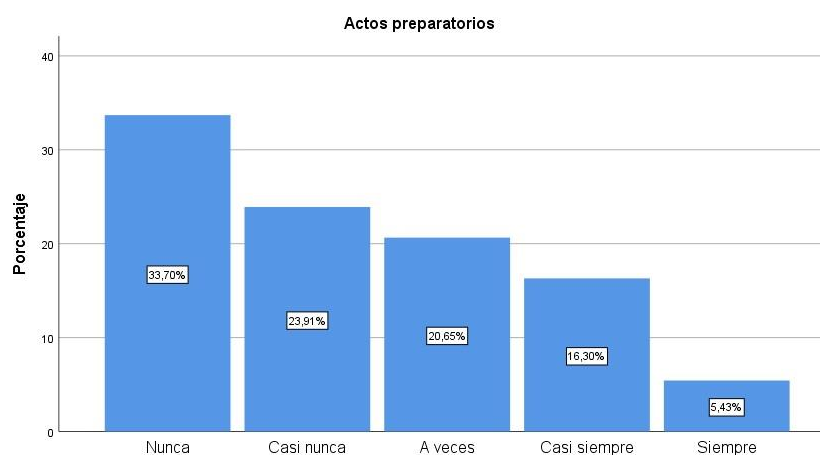
**Tabla 6**

*Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Actos preparatorios*

		Actos preparatorios			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
válido	Nunca	31	33,7	33,7	33,7
	Casi nunca	22	23,9	23,9	57,6
	A veces	19	20,7	20,7	78,3
	Casi siempre	15	16,3	16,3	94,6
	Siempre	5	5,4	5,4	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

**Figura 10**

*Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 1: Actos preparatorios*



### Interpretación:

El análisis realizado a partir de la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, en relación con los actos preparatorios, reveló que el 33,70% de los encuestados señaló que estos actos nunca se desarrollan de manera adecuada en la municipalidad. Este resultado sugiere que los actos preparatorios son percibidos como levemente desfavorables.

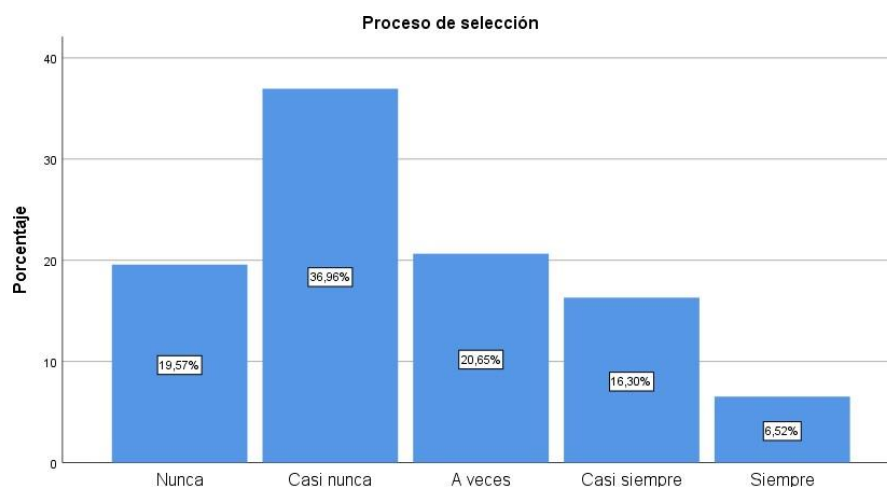
**Tabla 7**

*Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Proceso de selección*

Proceso de selección				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
válido	Nunca	18	19,6	19,6
	Casi nunca	34	37,0	56,5
	A veces	19	20,7	77,2
	Casi siempre	15	16,3	93,5
	Siempre	6	6,5	100,0
	Total	92	100,0	100,0

**Figura 11**

*Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 2: Proceso de selección*



### Interpretación:

El análisis de la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, en relación con el proceso de selección, reveló que el 36,96% de los encuestados manifestó que estos procesos casi nunca se desarrollan de manera adecuada en la municipalidad. Este resultado sugiere que el proceso de selección es percibido como levemente desfavorable.

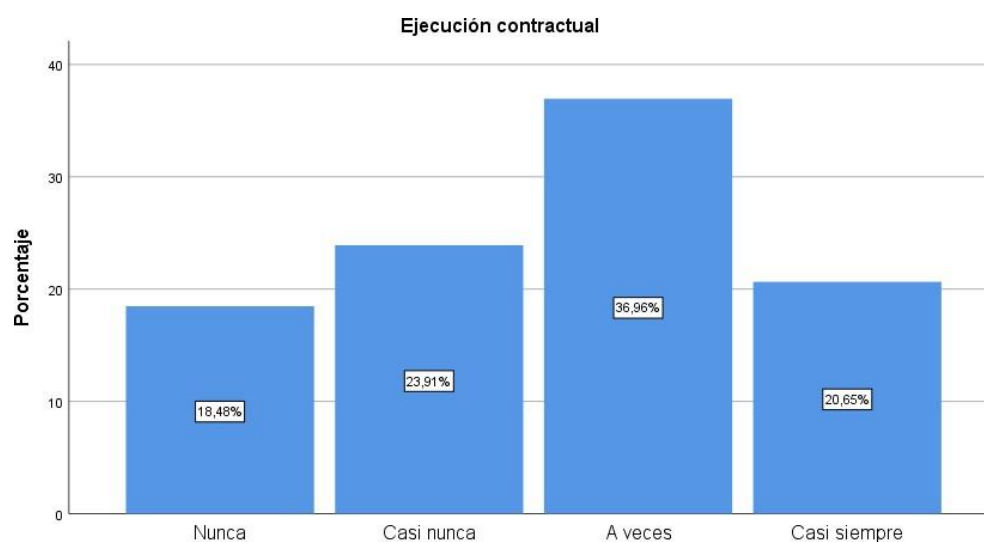
**Tabla 8**

*Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Ejecución contractual*

<b>Ejecución contractual</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	18,5	18,5
	Casi nunca	22	23,9	42,4
	A veces	34	37,0	79,3
	Casi siempre	19	20,7	100,0
	Total	92	100,0	100,0

**Figura 12**

*Resultado porcentuales de la variable 1 dimensión 3: Ejecución contractual*



### Interpretación:

El análisis efectuado utilizando la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno referente a la ejecución contractual reveló que el 36,96% de los encuestados manifestó que, en ocasiones, la ejecución contractual se lleva a cabo de manera adecuada en la municipalidad. Este hallazgo indica que la ejecución contractual es considerada como ligeramente desfavorable.

### VARIABLE 2: Ejecución presupuestal

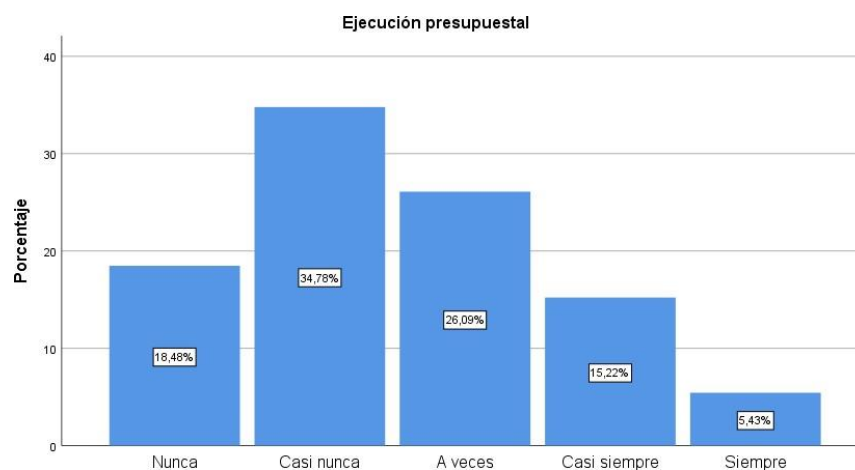
**Tabla 9**

*Resultado porcentuales de la variable 2: Ejecución presupuestal*

Ejecución presupuestal					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	18,5	18,5	18,5
	Casi nunca	32	34,8	34,8	53,3
	A veces	24	26,1	26,1	79,3
	Casi siempre	14	15,2	15,2	94,6
	Siempre	5	5,4	5,4	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

**Figura 13**

*Resultado porcentuales de la variable 2: Ejecución presupuestal*



### Interpretación:

El estudio efectuado utilizando una escala de Likert en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, centrado en la ejecución presupuestaria, reveló que el 34,78% de los encuestados manifestó que esta se realiza de manera adecuada en casi ninguna ocasión. Este hallazgo sugiere que la ejecución presupuestaria es percibida como ligeramente desfavorable.

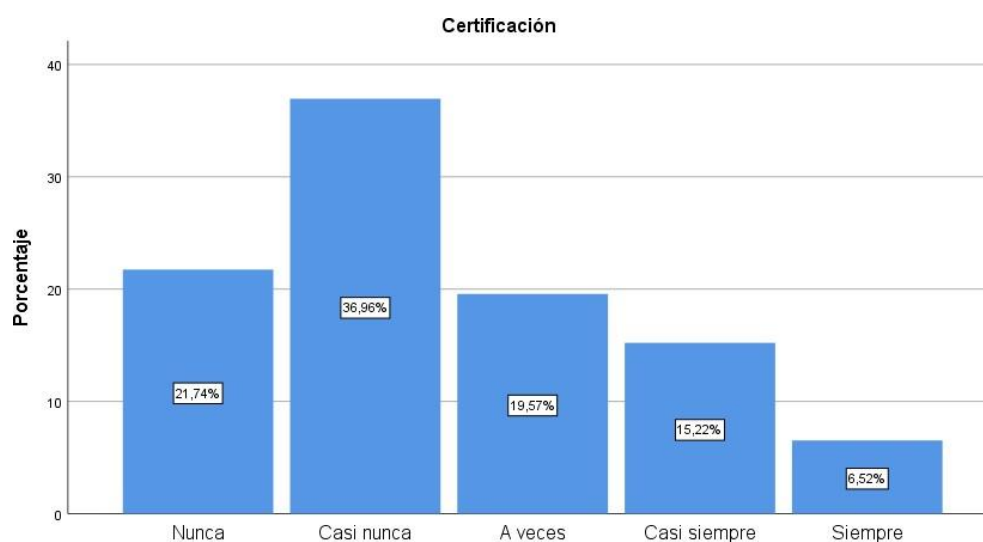
**Tabla 10**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Certificación*

		Certificación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
válido	Nunca	20	21,7	21,7	21,7
	Casi nunca	34	37,0	37,0	58,7
	A veces	18	19,6	19,6	78,3
	Casi siempre	14	15,2	15,2	93,5
	Siempre	6	6,5	6,5	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

**Figura 14**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 1: Certificación*





### Interpretación:

Tras analizar la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno sobre el tema de la certificación, se encontró que el 36.96% de los encuestados señaló que casi nunca se lleva a cabo de manera adecuada en la municipalidad. Este resultado indica que la certificación presenta un desempeño ligeramente desfavorable.

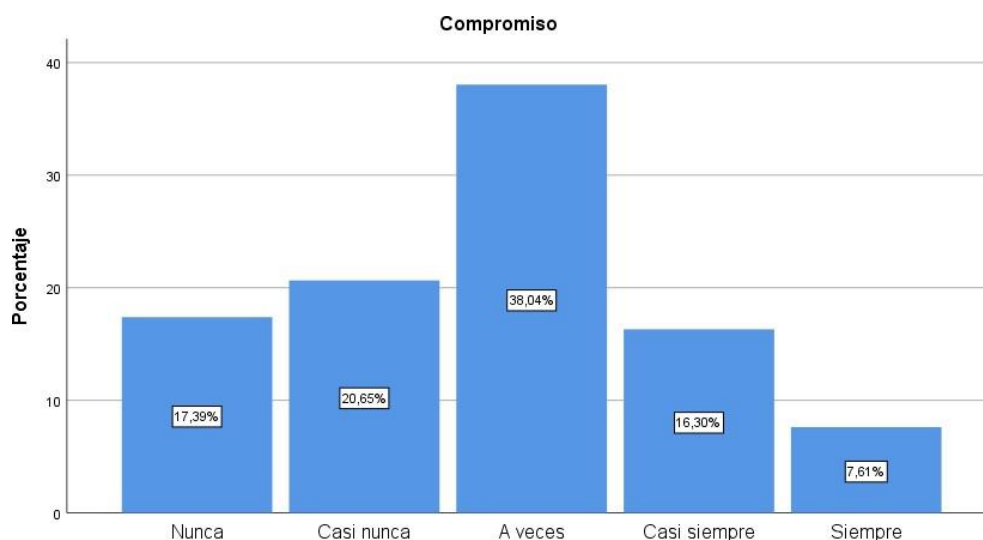
**Tabla 11**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Compromiso*

		<b>Compromiso</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
válido	Nunca	16	17,4	17,4	17,4
	Casi nunca	19	20,7	20,7	38,0
	A veces	35	38,0	38,0	76,1
	Casi siempre	15	16,3	16,3	92,4
	Siempre	7	7,6	7,6	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

**Figura 15**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 2: Compromiso*



### Interpretación:

Al analizar la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno respecto al compromiso, se determinó que el 38.04% de los encuestados señaló que a veces el compromiso se desarrolla adecuadamente en dicha municipalidad. Este hallazgo sugiere que el nivel de compromiso es ligeramente desfavorable.

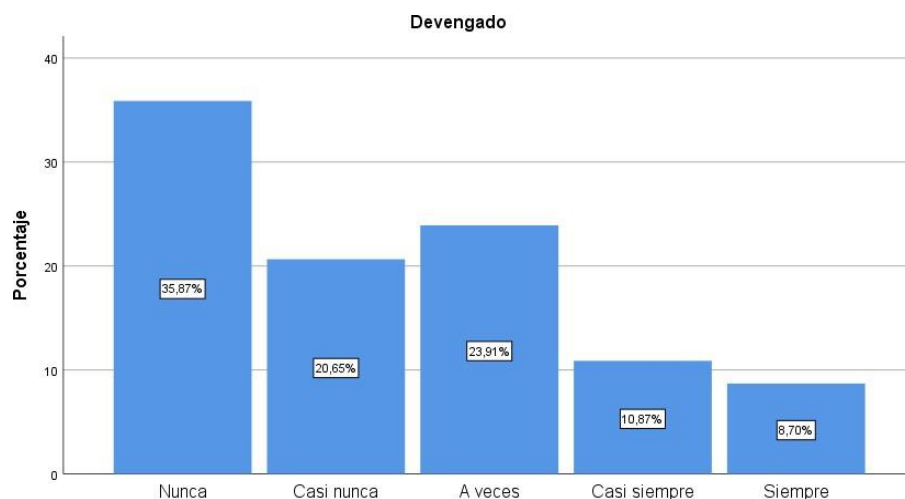
**Tabla 12**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Devengado*

		Devengado			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	33	35,9	35,9	35,9
	Casi nunca	19	20,7	20,7	56,5
	A veces	22	23,9	23,9	80,4
	Casi siempre	10	10,9	10,9	91,3
	Siempre	8	8,7	8,7	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

**Figura 16**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 3: Devengado*



### Interpretación:

Según el análisis de la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno respecto al devengado, se encontró que el 35.87% de los encuestados señaló que casi nunca se lleva a cabo adecuadamente en dicha municipalidad. Este resultado sugiere que el devengado es ligeramente desfavorable..

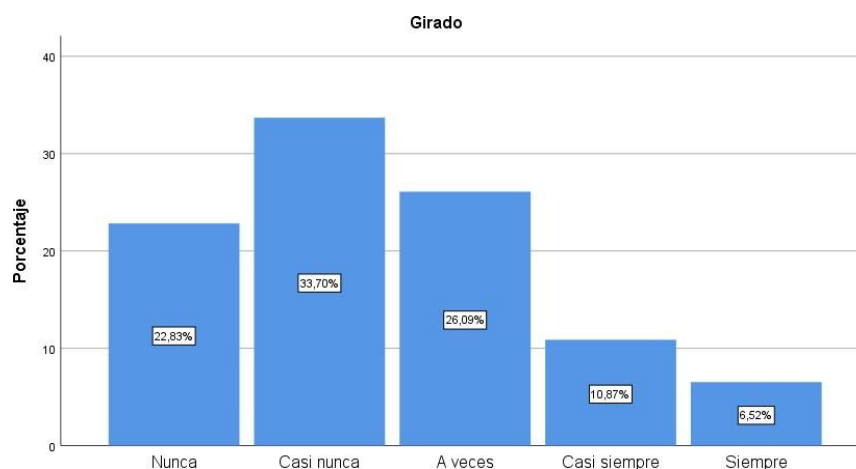
**Tabla 13**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 4: Girado*

		<b>Girado</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	21	22,8	22,8	22,8
	Casi nunca	31	33,7	33,7	56,5
	A veces	24	26,1	26,1	82,6
	Casi siempre	10	10,9	10,9	93,5
	Siempre	6	6,5	6,5	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

**Figura 17**

*Resultado porcentuales de la variable 2 dimensión 4: Girado*



### Interpretación:

Según el análisis de la escala de Likert aplicada en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno sobre el girado, se encontró que el 33.70% de los participantes indicó que casi nunca se desarrolla adecuadamente en la municipalidad. Este resultado indica que el girado presenta un desempeño ligeramente desfavorable.

### 5.2. Contrastación de Hipótesis

Hipótesis general

#### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

**H<sub>1</sub>** Existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

#### Tabla 14 b. Cálculo del estadístico de prueba

*Correlación de hipótesis general*

		Contrataciones públicas	Ejecución presupuestal
Contrataciones públicas	Coefficiente de Correlación	1	,512**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	92	92
Ejecución presupuestal	Correlación Coefficiente de	,512**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaboración propia, 2021

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman, que es de 0.512, y considerando la escala de correlación, se determina que hay una correlación positiva moderada. Además, el nivel de significancia es de 0.000, lo que es inferior a 0.05, lo que sugiere que existe una asociación estadísticamente significativa entre las variables. En consecuencia, se puede concluir que: Existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

#### Hipótesis Especifica 1

##### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa y positiva entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa y positiva entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

## b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 15**

*Hipótesis específica N° 1*

		<b>Actos preparatorios</b>	<b>Ejecución presupuestal</b>
Coeficiente de			
Actos preparatorios	Correlación	1	,634**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	92	92
Ejecución presupuestal	Coeficiente de Correlación	,634**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	92	92

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaboración propia, 2021

## c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
<b>Correlación positiva media</b>	<b>+0.50 a +0.74</b>
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

De acuerdo con el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman, que registra un valor de 0.634, y conforme a la escala de correlación utilizada, se identifica una asociación positiva leve entre las variables analizadas. Además, el nivel de significancia es de 0.000, inferior al umbral de 0.05, lo que indica que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables. Por lo tanto, se puede inferir que: Existe una relación significativa y positiva entre actos preparatorios y

ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

## Hipótesis Especifica 2

### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa y positiva entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa y positiva entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 16**

*Correlación hipótesis N° 2*

		<b>Proceso de selección</b>	<b>Ejecución presupuestal</b>
Proceso de selección	Coefficiente de Correlación	1	,506**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	92	92
Ejecución presupuestal	Coefficiente de Correlación	,506**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaboración propia, 2021

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
<b>Correlación positiva media</b>	<b>+0.50 a +0.74</b>
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según el coeficiente de correlación de Spearman, que arroja un valor de 0.506, y considerando la escala de correlación, se establece que hay una asociación positiva moderada entre las variables. Además, el nivel de probabilidad es de 0.000, lo que es inferior a 0.05, lo que sugiere que existe una conexión estadísticamente significativa entre las variables. Por consiguiente, se puede deducir que: Existe una relación significativa y positiva entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

### Hipótesis Especifica 3

#### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa y positiva entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa y positiva entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

#### b. Cálculo del estadístico de prueba



**Tabla 17***Correlación hipótesis N° 3*

		<b>Ejecución contractual</b>	<b>Ejecución presupuestal</b>
	Coeficiente de		
Ejecución contractual	Correlación	1	,701*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	92	92
Ejecución	Coeficiente de Correlación	,701**	1

presupuestal	Sig. (bilateral)	,000	
	N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaboración propia, 2021

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según el índice de correlación de Spearman, que registra un valor de 0.701, y considerando la escala de correlación, se determina que hay una relación positiva moderadamente fuerte entre las variables. Además, el nivel de probabilidad es de 0.000, lo que es inferior a 0.05, lo que sugiere que existe una conexión estadísticamente significativa entre las variables. Por lo tanto, se puede inferir que existe una asociación relevante entre las variables en cuestión: Existe una relación significativa y positiva entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la investigación fue establecer la relación entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho durante el año 2022. Los resultados obtenidos mostraron correlaciones significativas y positivas entre las diferentes variables analizadas.

En primer lugar, la correlación entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal fue de 0.512, lo que indica una relación positiva media. Esto respalda la hipótesis de que existe una conexión entre ambos aspectos, lo cual concuerda con el planteamiento teórico que destaca la importancia de una adecuada gestión de contrataciones para la correcta ejecución de los recursos presupuestarios.

En cuanto a la relación entre los actos preparatorios y la ejecución presupuestal, se encontró una correlación de 0.634, lo que indica una relación positiva débil. Esto sugiere que los procesos de planificación y preparación tienen cierta influencia en la ejecución presupuestal, pero pueden existir otros factores que también influyen en este proceso.

El análisis reveló una correlación de 0.506 entre el proceso de selección y la ejecución presupuestal, lo cual indica una relación positiva media. Esto implica que la forma en que se lleva a cabo el proceso de selección de proveedores y contratistas puede tener un impacto en la ejecución presupuestal. Estos resultados concuerdan con las referencias teóricas que destacan la importancia de un proceso de selección transparente y eficiente para garantizar una adecuada ejecución de los recursos.

Por último, la correlación entre la ejecución contractual y la ejecución presupuestal fue de 0.701, lo que indica una relación positiva media. Esto sugiere que la correcta ejecución de los

contratos tiene un impacto significativo en la ejecución presupuestal. Un adecuado seguimiento y control de los contratos contribuye a asegurar el uso eficiente de los recursos asignados.

En general, los resultados de la investigación respaldan la idea de que existe una relación significativa y positiva entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho durante el año 2022. Estos hallazgos coinciden en gran medida con lo planteado en el Marco Teórico, lo cual fortalece la validez de la investigación.

En cuanto a las implicaciones y proyecciones futuras, estos hallazgos pueden servir como fundamento para la toma de decisiones e implementación de prácticas óptimas en la gestión de contrataciones y la ejecución presupuestaria. Al identificar las áreas con mayor influencia y esforzarse por mejorar los procesos relacionados, se puede promover un uso más eficiente y transparente de los recursos públicos.

Es importante destacar que cualquier investigación tiene limitaciones y es posible que existan otros factores o variables no considerados en este estudio que también influyan en la relación entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal. Por lo tanto, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en estos aspectos y consideren otras variables relevantes para obtener una comprensión más completa de esta relación.

## CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el objetivo general, el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.512 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media; en base a estos resultados se concluye que se acepta la hipótesis general: Existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.
2. De acuerdo con el objetivo específico 1, el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.634 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva débil; en base a estos resultados se concluye que se acepta la hipótesis específica  
1: Existe una relación significativa y positiva entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.
3. De acuerdo con el objetivo específico 2, Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.506 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media; en base a estos resultados se concluye que se acepta la hipótesis específica  
2: Existe una relación significativa y positiva entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.
4. De acuerdo con el objetivo específico 3, el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.701 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media; en base a estos resultados se concluye que se acepta la hipótesis específica  
3: Existe una relación significativa y positiva entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

## RECOMENDACIONES

A las autoridades edilicias, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno de Ayacucho, se recomienda:

1. En relación al objetivo general, los contratos en la gestión tienen que ajustarse estrictamente a lo programado a fin de que la ejecución presupuestal cumpla con las metas establecidas. Además, se sugiere llevar a cabo estudios más detallados que exploren los factores específicos que influyen en la relación encontrada. Asimismo, se pueden analizar casos comparativos con otras municipalidades o regiones para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas.
2. En cuanto al objetivo específico 1, habiéndose determinado una correlación positiva débil, los actos preparatorios de los contratos deben tener los sustentos necesarios para la ejecución presupuestal. Asimismo, se sugiere que los resultados de la investigación, que evidencian la relación significativa y positiva entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal, sean divulgados y compartidos de manera amplia. Esto puede realizarse a través de informes, documentos técnicos o presentaciones en conferencias o seminarios relacionados con la gestión pública.
3. Sobre el objetivo específico 2; los procesos de selección deben llevarse a cabo según cronograma establecido y con la transparencia necesaria a fin de que la ejecución presupuestal no tenga observaciones ni apelaciones. De igual manera, se sugiere evaluar cuidadosamente las implicaciones de las recomendaciones y adaptarlas a las necesidades y recursos disponibles. La aplicación inadecuada de los resultados puede tener consecuencias negativas, por lo que se debe tener un enfoque gradual y planificado en la implementación de cambios o mejoras en los procesos de contratación y ejecución presupuestal.

4. Y, del objetivo específico 3; la suscripción de los diversos contratos públicos esté enmarcado en las disposiciones vigentes, a fin de que la ejecución presupuestal sea debidamente sustentada con los expedientes aprobados. También, se sugiere mejorar los métodos utilizados, como la ampliación de la muestra, el seguimiento longitudinal de los procesos y la consideración de otras variables relevantes. Además, se pueden emplear métodos mixtos que combinen enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más profunda de los factores que influyen en la relación entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bautista, W., y Huiza, H. (2019). Análisis del Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal de los contribuyentes en Huancavelica durante 2017. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Congreso de la República. (2019). Proyecto de Ley sobre firmas digitales. Recuperado de [https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/Proyectos\\_Firmas\\_digitales/PL05389.pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/Proyectos_Firmas_digitales/PL05389.pdf).
- Defensoria del Pueblo. (2019). Presentación de los Mapas de la corrupción en Perú: <https://www.defensoria.gob.pe/presentamos-los-mapas-de-la-corrupcion-en-el-peru-a-nivel-nacional/>.
- Dirección Nacional de Presupuesto Público. (2013). Lineamientos para la gestión del programa por resultados durante el año fiscal 2013. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- García, L. (2021). Efectos de la COVID-19 en la contratación pública. Universidad de León.
- Hanco, N. (2019). Análisis de factores de riesgo y su repercusión en la gestión de contrataciones públicas en las municipalidades provinciales de Puno entre 2017 y 2018. Universidad Nacional del Altiplano.
- Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas. (2017). Fases del proceso de contrataciones del Estado. Recuperado de <https://hegel.edu.pe/fases-de-las-contrataciones-del-estado/>.
- Lázaro, J. (2019). El Régimen Mype tributario y su impacto en la rentabilidad de Sensus Abogados & Contadores Sociedad, 2016-2017. Callao: Universidad Nacional del Callao.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411. (s.f.). Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (s.f.).



- Majo, A. (2018). Control interno en las contrataciones públicas en una municipalidad de Lima, 2017. Lima: Universidad César Vallejo.
- MEF. (2018). Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/anexos/Instructivo\\_de\\_Gasto.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/anexos/Instructivo_de_Gasto.pdf).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). Manual para la elaboración del presupuesto en gobiernos locales. Lima: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Resolución Directoral N° 104-2020-EF/43.01: Directrices para la adquisición de bienes y la contratación de servicios y consultorías por montos iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias. Lima.
- Monsalve, V. (2020). Análisis del principio de planificación en la contratación pública en Colombia: caso de estudio de Artesanías de Colombia S.A. Universidad Santo Tomás.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). Recuperado de OSCE: <https://portal.osce.gob.pe/osce/node/321>.
- Paniagua, C. (2020). El impacto de las contrataciones públicas en la ejecución presupuestal del gobierno regional de Moquegua, 2017-2020. Tacna: Universidad Privada de Tacna.
- Peralta, F. (2022). El efecto del control interno en los procesos de contratación pública en las áreas requirentes del GAD Municipal de Milagro, 2017-2019. Universidad Estatal de Milagro.
- Perleche, C. (2020). Relación entre las contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura. Lima: Universidad César Vallejo.
- R&C Consulting - Escuela de Gubernabilidad y Gestión Pública. (2018). El SEACE y los procesos de selección. Recuperado de <https://rc-consulting.org/>.
- Ramirez, L. (2021). Consecuencias de la implementación de pliegos de condiciones tipo en el sistema de contratación estatal en Colombia como estrategia para mitigar la corrupción, considerando los principios de transparencia, eficiencia y autonomía de la voluntad. Universidad Santo Tomás.

- Salome, E. (2022). Influencia de las contrataciones exentas de procedimientos de selección en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huancayo: 2014-2019. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Santa Cruz, I. (2019). Impacto del régimen Mype tributario en la rentabilidad de LBD Group Electrical SAC en San Juan de Lurigancho durante 2017. Universidad María Auxiliadora.
- Soto, C. (2015). Fundamentos teóricos sobre finanzas públicas. Lima. Recuperado de [http://aempresarial.com/servicios/revista/83\\_47\\_NOTEAQKQSEUZQLN](http://aempresarial.com/servicios/revista/83_47_NOTEAQKQSEUZQLN).
- Zarate, V. (2022). La contratación pública y la gestión de recursos económicos en el Hospital General de Babahoyo durante 2019. Universidad Estatal de Milagro.

**ANEXOS**

### Anexo 01: Matriz de Consistencia

#### Contrataciones públicas y Ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?	Determinar la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.	Existe una relación significativa y positiva entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.	CONTRATACIONES PÚBLICAS	Actos preparatorios	<b>Tipo de investigación</b>
					Aplicativa
				proceso de selección	<b>Nivel de investigación</b>
				Ejecución contractual	Correlacional
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>			<b>Diseño</b>
¿Cuál es la relación entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?	Establecer la relación entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.	Existe una relación significativa y positiva entre actos preparatorios y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Certificación	<b>Técnica de investigación</b>
		Encuesta			
		<b>Instrumentó de investigación</b>			
		Cuestionario			
¿Cuál es la relación entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?	Establecer la relación entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.	Existe una relación significativa y positiva entre proceso de selección y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.		Devengado	<b>Población e muestra</b>
					Población: 92 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno. Muestra: Muestra censal - 92 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno..
¿Cuál es la relación entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022?	Establecer la relación entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.	Existe una relación significativa y positiva entre ejecución contractual y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.		Girado	<b>Análisis y procesamiento de datos</b>
					SPSS versión 25 Excel 2016

### Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Contrataciones publicas	La adquisición pública se define como la adquisición de bienes, servicios y obras por parte de entidades gubernamentales y empresas estatales. Dado que la adquisición pública implica una asignación significativa de fondos públicos, se espera que los gobiernos la realicen con eficiencia y ética, con el fin de asegurar la excelencia en la prestación de servicios y proteger el interés general.	Contrataciones públicas se definen como los procesos mediante los cuales las entidades del sector público adquieren bienes, servicios u obras a través de procedimientos reglamentados y transparentes.	Actos preparatorios	- Identificar el cumplimiento de requerimientos	1 - 7	Ordinal
			Proceso de selección	- Identificar el cumplimiento del proceso de convocatoria	8 - 13	
			Ejecución contractual	- Contrato - Ejecución de garantía	14 - 17	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Ejecución presupuestal	(Soto, 2015) Se establece que la implementación del presupuesto es una etapa fundamental del ciclo presupuestario que sigue toda entidad pública, el cual comprende las siguientes fases: planificación presupuestaria, elaboración presupuestaria, autorización presupuestaria, ejecución presupuestaria y evaluación presupuestaria. En particular, la etapa de implementación del presupuesto implica el monitoreo y control de todos los flujos de ingresos y egresos, con el fin de garantizar que los recursos se utilicen de acuerdo con su destino original. Por lo tanto, las adquisiciones de bienes y servicios deben estar alineadas con el presupuesto institucional y tomarlo en consideración.	La ejecución presupuestal se refiere al proceso mediante el cual se lleva a cabo la implementación y gestión de los recursos financieros asignados en el presupuesto de una entidad.	Certificación	- Identificar el cumplimiento de la certificación del crédito presupuestario	1 - 3	Ordinal
			Compromiso	- Identificar el presupuesto asignado, requerimiento de obras, tiempo y capacitación	4 - 9	
			Devengado	- Identificar el criterio de evaluación, la conformidad de servicio y verificación	10 - 12	
			Girado	- Responsabilidad	13 - 15	

### Anexo 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar la relación entre contrataciones públicas y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho 2022.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
Procesos de contrataciones	Actos preparatorios	Identificar el cumplimiento de requerimientos	¿Considera que el departamento de logística colabora de manera efectiva en la planificación adecuada del presupuesto asignado?	1.Nunca 2.Casi nunca 3.A veces 4.Casi siempre 5.Siempre
			¿Considera que el departamento de logística desempeña un papel fundamental en la planificación efectiva del presupuesto asignado?	
			¿Cree que los requisitos para las obras son precisos en relación con la experiencia que se exige a los postulantes?	
			¿Piensa que el valor de referencia de las cotizaciones se encuentra alineado con los precios vigentes en el mercado?	
			¿Considera que el organismo encargado de Contrataciones elige adecuadamente el procedimiento de selección?	
			¿Opina que el tiempo concedido al encargado para emitir el certificado de crédito presupuestario es suficiente?	
	Proceso de selección	Identificar el cumplimiento del proceso de convocatoria	¿Cree que los plazos establecidos son apropiados para que el comité de selección elabore la documentación del procedimiento (Bases)?	
			¿Cree que la convocatoria para el procedimiento de selección se lleva a cabo de manera adecuada en el SEACE?	
			¿Considera que los proveedores se registran correctamente en el sistema SEACE para participar en las convocatorias actuales?	
			¿Piensa que los postores realizan sus consultas y observaciones sobre las bases del procedimiento de selección de forma apropiada?	
		¿Opina que el comité de selección tiene la formación necesaria para evaluar las propuestas de los postores y adjudicar la Buena Pro?		

			¿Cree que el contratista respeta los plazos establecidos en el contrato?	
			¿Opina que suelen surgir controversias durante la ejecución de las obras?	
	Ejecución contractual	Identificar el cumplimiento del contrato y la ejecución de garantía-	14. ¿En qué medida se establecen plazos realistas y factibles en los contratos para la ejecución de las obras o servicios contratados?	
			15. ¿Con qué frecuencia se verifican y actualizan los contratos a lo largo de la ejecución para asegurar su cumplimiento y adaptarlos a cambios o contingencias?	
			16. ¿Con qué frecuencia se realizan verificaciones y seguimientos para asegurar que las garantías presentadas estén vigentes y sean válidas?	
			17. ¿En qué medida se ejecutan las garantías en caso de incumplimiento o deficiencias en la ejecución de las obras o servicios contratados?	

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
Ejecución presupuestal	Certificación	Identificar el cumplimiento de	1. ¿Considera usted que la Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto?	



		la certificación del crédito presupuestario	<p>¿Cree que se realiza un seguimiento adecuado de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para cumplir con los compromisos?</p> <p>¿Considera que la certificación del crédito presupuestario se efectúa después de verificar la disponibilidad de la partida de gasto correspondiente?</p>	
Compromiso	Identificar el presupuesto asignado, requerimiento de obras, tiempo y capacitación	¿Opina que el presupuesto asignado para obras abarca la totalidad de los requerimientos necesarios?	¿Cree que el departamento de logística colabora en la programación eficiente del presupuesto destinado a las obras?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		¿Considera que el presupuesto destinado a las obras se alinea con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones al comienzo del año fiscal?	¿Cree que es factible ejecutar el 100% del presupuesto asignado para las obras contempladas en el Plan Anual de Contrataciones?	
		¿Opina que el personal del organismo responsable de las contrataciones tiene la capacitación necesaria para resolver las consultas de las áreas usuarias?		
Devengado	Identificar el criterio de evaluación, la conformidad de servicio y verificación	¿Cree que los criterios de evaluación definidos en las bases de las convocatorias aseguran un proceso transparente?	¿Opina que los criterios de evaluación establecidos en las bases de los procesos de selección garantizan la elección de profesionales calificados?	
		¿Considera que durante la verificación de los expedientes de contratación se evalúan adecuadamente las exigencias establecidas en los expedientes técnicos para el trámite de devengado?		
Girado	Responsabilidad	¿Cree que el área de Tesorería efectúa los pagos dentro del plazo legal de 15 días?		

			¿Cree que los proveedores suelen presentar reclamos y/o quejas relacionados con el cobro reducido de penalidades?	
			¿Opina que el organismo encargado de las contrataciones informa adecuadamente a los proveedores sobre las penalidades impuestas?	

## Anexo 04: El Instrumento de Investigación y constancia de su aplicación

### CUESTIONARIO

#### CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO, AYACUCHO 2022

Este cuestionario tiene como objetivo determinar la relación entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Ayacucho, durante el año 2022. Por ello, le pedimos que responda sinceramente a las siguientes preguntas:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

VARIABLE	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Contratacion es públicas	¿Considera que el departamento de logística colabora de manera efectiva en la planificación adecuada del presupuesto asignado?					
	¿Considera que el departamento de logística desempeña un papel fundamental en la planificación efectiva del presupuesto asignado?					
	¿Cree que los requisitos para las obras son precisos en relación con la experiencia que se exige a los postulantes?					
	¿Piensa que el valor de referencia de las cotizaciones se encuentra alineado con los precios vigentes en el mercado?					
	¿Considera que el organismo encargado de Contrataciones elige adecuadamente el procedimiento de selección?					
	¿Opina que el tiempo concedido al encargado para emitir el certificado de crédito presupuestario es suficiente?					
	¿Cree que los plazos establecidos son apropiados para que el comité de selección elabore la documentación del procedimiento (Bases)?					
	¿Cree que la convocatoria para el procedimiento de selección se lleva a cabo de manera adecuada en el SEACE?					
	¿Considera que los proveedores se registran correctamente en el sistema SEACE para participar en las convocatorias actuales?					
	¿Piensa que los postores realizan sus consultas y observaciones sobre las bases del procedimiento de selección de forma apropiada?					

¿Opina que el comité de selección tiene la formación necesaria para evaluar las propuestas de los postores y adjudicar la Buena Pro?					
¿Cree que el contratista respeta los plazos establecidos en el contrato?					
¿Opina que suelen surgir controversias durante la ejecución de las obras?					
14. ¿En qué medida se establecen plazos realistas y factibles en los contratos para la ejecución de las obras o servicios contratados?					
15. ¿Con qué frecuencia se verifican y actualizan los contratos a lo largo de					
16. ¿Con qué frecuencia se realizan verificaciones y seguimientos para asegurar que las garantías presentadas estén vigentes y sean válidas?					
17. ¿En qué medida se ejecutan las garantías en caso de incumplimiento o deficiencias en la ejecución de las obras o					

Gracias por su participación

VARIABLE	ÍTEMES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Ejecución presupuestal	1. ¿Considera usted que la Certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto?					
	¿Cree que se realiza un seguimiento adecuado de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para cumplir con los compromisos?					
	¿Considera que la certificación del crédito presupuestario se efectúa después de verificar la disponibilidad de la partida de gasto correspondiente?					
	¿Opina que el presupuesto asignado para obras abarca la totalidad de los requerimientos necesarios?					
	¿Cree que el departamento de logística colabora en la programación eficiente del presupuesto destinado a las obras?					
	¿Considera que el presupuesto destinado a las obras se alinea con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones al comienzo del año fiscal?					
	¿Cree que es factible ejecutar el 100% del presupuesto asignado para las obras contempladas en el Plan Anual de Contrataciones?					
	¿Opina que el personal del organismo responsable de las contrataciones tiene la capacitación necesaria para resolver las consultas de las áreas usuarias?					
	¿Cree que los criterios de evaluación definidos en las bases de las ¿Opina que los criterios de evaluación establecidos en las bases de los procesos de selección garantizan la elección de profesionales calificados?					
	¿Considera que durante la verificación de los expedientes de contratación se evalúan adecuadamente las exigencias establecidas en los expedientes técnicos para el trámite de devengado? ¿Cree que el área de Tesorería efectúa los pagos dentro del plazo legal de 15 días?					
	¿Cree que los proveedores suelen presentar reclamos y/o quejas relacionados con el cobro reducido de penalidades?					
	¿Opina que el organismo encargado de las contrataciones					

Gracias por su participación.

## Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento

### a. Confiabilidad del instrumento

#### VARIABLE 1: CONTRATACIONES PÚBLICAS

El índice de fiabilidad, que es de 0,916, excede el umbral de 0,80. Esto sugiere que el instrumento tiene un nivel de confiabilidad excepcionalmente elevado, lo que lo convierte en adecuado para su uso.

#### Análisis de Fiabilidad

ALFA DE CRONBACH	N.º DE ELEMENTOS
,916	92

Se estableció que el instrumento abarcó todos los casos sin dejar ninguno de lado y, en términos de confiabilidad, alcanzó una puntuación de 0,916. Según la escala de confiabilidad correspondiente, esto refleja una fiabilidad destacada. Esto sugiere que hay una coherencia interna entre los elementos que componen el instrumento, asegurando así su consistencia y precisión.

#### VARIABLE 2: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Con un coeficiente de confiabilidad de 0,896, que supera el umbral de 0,80, se concluye que el instrumento presenta una alta fiabilidad y, en consecuencia, es adecuado para su aplicación.

#### Análisis de Fiabilidad

ALFA DE CRONBACH	N.º DE ELEMENTOS
,896	92

Al verificar que el instrumento consideró todos los casos sin omitir ninguno, se determinó que su índice de confiabilidad es de 0,896. Según la escala de confiabilidad pertinente, esto refleja una fiabilidad destacada. Esto implica que hay una coherencia interna entre los elementos que lo componen.









## Anexo 06: Data de procesamiento de datos

VARIABLE I															VARIABLE II															
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2
2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4
4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2
1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1
1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3
4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2
2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5
1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2
3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3
2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3
2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3
4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3

2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2					
1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1					
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4		
2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2			
1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4		
2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3		
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1		
2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3		
2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2		
2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2		
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2		
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	
4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	
4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	
3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	
2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	
2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	
3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	

## Anexo 07: Consentimiento informado

Anexo 05: Consentimiento informado

Solicito: Autorización para Realizar mi  
Proyecto de Investigación.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señor: **Rodolfo Alfredo Cáceres García**  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno



De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, para solicitar la Autorización a fin de Realizar mi Proyecto de investigación y posterior aplicación del instrumento del Proyecto titulado: CONTRATAACIONES PUBLICAS Y EJECUCION PRESUPEUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO, AYACUCHO 2022.

En tal sentido suplico a usted señor, acceder a mi petición por ser de justicia. Sin otro particular, me despido no sin antes reiterarle mis muestras de mayor estima personal.

Ayacucho, 03 de julio 2023

Bach. Sandra Guice Jaime  
Investigador

Bach. Yanina Quispe Cárdenas  
Investigador


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO**

 PROVINCIA DE HUAMANGA – REGION AYACUCHO  
 CREADO EL 06-06-200 Ley N° 27781


"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**CARTA N°017-2023-RR.HH-MDJN**
**Sras:**  
**BACH. SANDRA GOCE JAIME**  
**BACH. YANINA QUISPE CARDENAS**  
**EGRESADAS/UPLA**
**PRESENTE.** -

**ASUNTO:** Autorización para Realizar Proyecto de Investigación  
**REFERENCIA:** Exp. Administrativo N° Reg: 3945 de fecha: 03/07/2023

-----

De mi especial consideración tengo el agrado de dirigirme para saludarlo cordialmente asimismo manifestarle lo siguiente.

Que en mérito del documento en referencia se acepta a las Sra GOCE JAIME SANDRA, identificada con DNI N° 42427368, y la Sra. QUISPE CARDENAS YANINA, identificada con DNI N° 41921940 bachiller de la escuela profesional de Contabilidad y finanzas, de la Universidad Peruana los Andes, a quienes se autoriza realizar su proyecto de investigación titulada, **CONTRATAIONES PUBLICAS Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO, AYACUCHO 2022.**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Ateñtamente,

**Ysabel Omonte Valpe**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

 C.C.  
 Archivo  
 FMZ/wcb



**Anexo 08: Fotos de la aplicación del instrumento**

